

GOBIERNO

Iztacala, quinto lugar entre las escuelas y facultades

Último informe de Felipe Tirado



20

Fortalecimiento de las licenciaturas

COMUNIDAD

Reestructuran los comités académicos de Filosofía

Se promoverá una mayor comunicación entre alumnos y profesores

⇒ 3

Ciudad Universitaria
23 de enero de 2003
Número 3,603
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Convenio con la institución canadiense; incluye petróleo y ecología

Estudios estratégicos entre la UNAM y la U de Alberta

► Nuevos caminos para la investigación y la docencia; habrá mayor movilidad de alumnos y académicos

⇒ 19

CULTURA

El Chopo:
100 años
de vida



⇒ 13-15

PRIMER CONCIERTO DE INVIERNO



Los amantes de la buena música colmaron la Sala Nezahualcóyotl para escuchar a la Orquesta Filarmónica de la UNAM y a la pianista Iliá Kim. Foto: Ignacio Romo.

ACADEMIA

El Servicio Sismológico Nacional, confiable

⇒ 11



PREMIADOS. Meztli Valle y Alejandro Muñoz, ganadores del primer lugar del concurso sobre casetas de peaje convocado por Capufe, recibieron un diploma y un estímulo económico.
Foto: Francisco Cruz.

AUSCULTACIÓN. Bajo la mirada severa de Hipócrates. *Fotos: Justo Suárez.*



MADRE UNIVERSITARIA.
Leyendo Pantaleón y las visitadoras.
Foto: cortesía Jesús Ávila.



Gaceta ilustrada



VIDA UNIVERSITARIA.
La alegría del trabajo.



MONUMENTO. Antigua Escuela de Medicina, en el Centro Histórico. *Foto: Juan Antonio López.*



Homenaje a Roberto Molina Pasquel en Derecho

⇒ 5

Recibe Azucena Romo homenaje póstumo en Filosofía

⇒ 4



Fortalecerán licenciaturas y promoverán una mayor comunicación entre alumnos y profesores

LETICIA OLVERA

Con el propósito de revitalizar la vida académica de los colegios de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), fortalecer sus licenciaturas y promover una mayor comunicación y participación entre los profesores y alumnos, fueron reestructurados los comités académicos de esta dependencia universitaria.

En la ceremonia de instauración de dichos organismos, Ambrosio Velasco Gómez, director de la facultad, destacó que el compromiso de los comités es mejorar la enseñanza, la investigación y la difusión en cada una de las carreras.

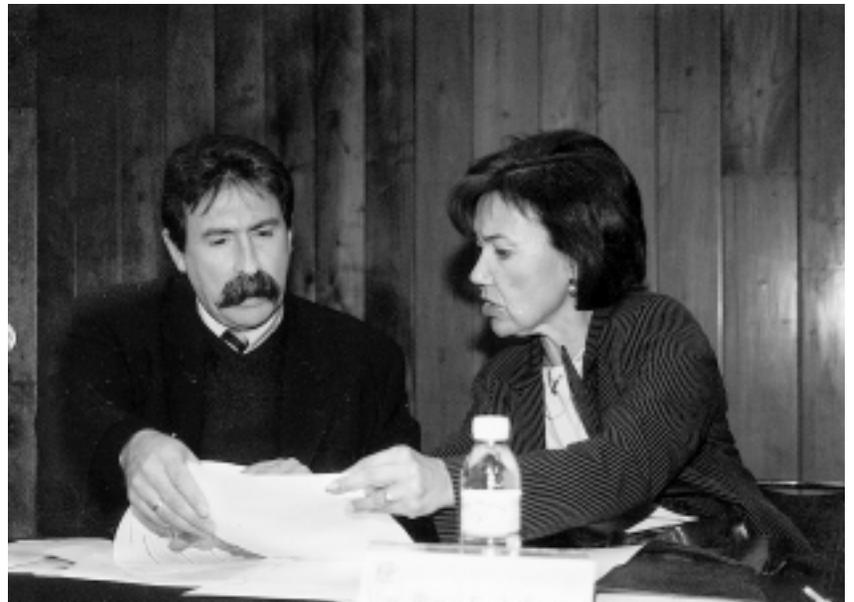
Estas instancias, recordó, ya han tenido una participación importante; no es una idea innovadora, tiene un arraigo, una práctica y una experiencia que ya han rendido frutos.

Sin embargo, precisó, se decidió reestructurarlos para dar mayor relevancia, reconocimiento, legitimidad y representatividad a las funciones que realizan.

Ahora, cada uno de los comités académicos de los 10 colegios de la FFL estará compuesto por cuatro representantes de los profesores y dos alumnos y sus suplentes, los cuales serán electos por votación directa; así como por dos académicos de cada colegio, designados por el Consejo Técnico y el coordinador del colegio correspondiente, nombrado por el director de la facultad.

Así, el hecho de que los representantes de los comités académicos hayan sido electos en su mayoría por sus colegas y con la incorporación de los estudiantes, se abre el carácter participativo de estos órganos, subrayó Velasco Gómez.

Revitalización académica en Filosofía y Letras



Ambrosio Velasco y Blanca Estela Treviño. Foto: Francisco Cruz.

En ese sentido, recalcó, su constitución responde a una de las necesidades de la Universidad actual: promover la vida colegiada y participativa en un contexto amplio y no excluyente.

Miguel Soto, secretario general de la FFL, reconoció la necesidad de dar más transparencia y representación al funcionamiento de la UNAM.

Es preciso, indicó, que la toma de decisiones académicas y administrativas sea realmente el resultado de la consulta y el diálogo con la comunidad.

Una forma de encauzar y dar cabida a las inquietudes y aspiraciones de los universitarios son los órganos colegiados; en este caso, los comités y el Consejo Técnico constituyen la manera de hacerlo, señaló.

Blanca Estela Treviño, jefa de la

División de Estudios Profesionales de la FFL, consideró que la instauración de dichas instancias académicas se inscribe en el marco de renovación de la Universidad Nacional. En este caso, se pretende que antes del Congreso Universitario se esté ya encauzado y bien dirigido hacia esta vía de participación colectiva.

A través de los comités se tratará de promover eventos, congresos, conferencias y seminarios; la revisión de planes de estudio y la apertura de nuevos canales de comunicación.

Cabe señalar que la duración de los comités es de dos años y también fungen como órganos auxiliares y de consulta del Consejo Técnico, de la Dirección de Filosofía y Letras y de las coordinaciones de la misma. g

Homenaje póstumo a la filósofa Azucena Romo

Reconocimiento a su labor docente en la Universidad



Dedicó 27 años a la academia.

ALFONSO FERNÁNDEZ

Comentó sólidamente el carácter participativo de la mujer en la sociedad y luchar por su participación en proyectos sociales, para no ser ignorada, fueron algunos de los intereses que la filósofa Azucena Romo se propuso consolidar en su vida académica y cotidiana, señaló Ana Segovia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante un homenaje póstumo que se le realizó en esta facultad –en la que fue profesora durante 27 años– se reconoció el valor y trascendencia de su producción filosófica y labor docente en la Universidad.

Ambrosio Velasco, director de Filosofía y Letras, manifestó que varias generaciones se forjaron una visión de las humanidades, de la filosofía, de la pedagogía a partir de sus clases; muchas personas llevan su huella, su concepción de la vida, de la ética y del magisterio.

Graciela Hierro, quien fue su maestra de Ética en esta facultad, resaltó el nivel de investigación de Azucena Romo en su tesis de maestría "La utopía feminista", de la cual fue asesora. En este trabajo, indicó, hace un análisis brillante de la condición femenina y sus procesos de emancipación. Propone las

utopías feministas contemporáneas, en las que, dijo, se incluye mi pensamiento.

Carmen Trueba, de la Facultad de Filosofía y Letras, destacó el trabajo doctoral de Romo Hernández "La identidad femenina en la obra de Luce Irigaray, desde una perspectiva filosófica" (2002). En ella, apuntó, condensa un diálogo profundo con las distintas vertientes del feminismo teórico, desde Simone de Beauvoir y las feministas de la igualdad, hasta el feminismo español, italiano, francés y latinoamericano.

Víctor Hugo Méndez, también de Filosofía, manifestó que una de las valiosas aportaciones de Romo Hernández fue el pensar en una filosofía feminista desde México sin ignorar los estudios internacionales que fueran útiles para el feminismo mexicano; su aportación siempre tuvo una impronta nacional.

Azucena Romo fue profesora de la UNAM más de 40 años y también impartió cursos en las universidades Pedagógica Nacional y Autónoma Metropolitana. Es autora de varios artículos entre los que destacan: "Socialismo y Feminismo", "Función de la Enseñanza de la Filosofía en México" (1989); "Libertad y Educación" (1992), e "Identidad y Feminismo" (1996).g

Inauguran aulas en el Centro de Cómputo de Acatlán

Se inauguraron en el Centro de Cómputo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán un aula para cursos, un taller cursos de soporte, mantenimiento y redes, así como un espacio para atención a usuarios.

En la ceremonia, Hermelinda Osorio Carranza, directora de la ENEP Acatlán, también entregó los números cero y uno de la serie de fascículos *Cultura informática*, que incluye las publicaciones *Cómputo académico y nuevas tecnologías*, para alumnos y profesores, y *Cómputo y nuevas tecnologías en la administración*, para personal administrativo y académico-administrativo.

Servicios internos y externos

Osorio Carranza destacó que la actividad de la escuela mejora por los programas que impactan a los alumnos y por las mejoras en las instalaciones, las cuales permitirán dar un mejor servicio a la comunidad interna y externa.

Acerca de los fascículos, destacó que uno de los objetivos de la Universidad es compartir el conocimiento y esto es la finalidad de las publicaciones que contienen un conocimiento especializado.

Los fascículos incluyen los siguientes temas: la computadora, cómo cuidarla, sus fallas más comunes y posibles soluciones; servicios que presta el Centro de Cómputo, la forma de solicitarlos, y la organización de este centro.

María del Carmen González Videgaray, coordinadora del Centro de Cómputo, dijo que estas nuevas áreas significaron un bajo costo para la escuela e informó que los cursos que se impartirán tienen gran demanda, sobre todo, del público externo.g

ENEP ACATLÁN

PIA HERRERA

En la Facultad de Derecho (FD) se realizó un homenaje póstumo a Roberto Molina Pasquel, el primer abogado en doctorarse en esa disciplina con la tesis "Contempt of Court, correcciones disciplinarias y medios de apremio", y uno de los juristas universitarios más distinguidos del país, en el foro, la academia y el servicio público.

Con ese motivo, además, se develó en el Auditorio Eduardo García Maynez una placa con su nombre, la cual será colocada posteriormente en una de las aulas del posgrado de dicha facultad.

En la ceremonia, Fernando Serrano Migallón, director de la FD, señaló que el homenajeado era un universitario de todas las horas, de los que se entregaban con pasión al cultivo de la razón y el conocimiento, pero que podían poner ese mismo empeño en defender a la institución a cualquier precio.

Su presencia en la Facultad de Derecho, de la cual fue alumno cuando era la Escuela Nacional de Jurisprudencia, es im-percedera. Como profesor y como primer jefe de la División de Estudios de Posgrado difundió el ideario de la política exterior mexicana, formó internacionalistas y diplomáticos, y fincó en ellos la confianza en el derecho como el único medio para dirimir las controversias entre los Estados y en el uso de la razón y el diálogo como garantías de la paz, aseguró Serrano Migallón.

La obra de Molina Pasquel, agregó, tendía al rescate de los valores de orden, seguridad e igualdad en el derecho, y proponía el convencimiento de la obediencia a las normas como la base fundamental de todo sistema jurídico. Reflejaba, además, su calidad de hombre sencillo, amable y generoso. Con este homenaje, finalizó, se recaba de él tanto el saber como el ejemplo y sea, con esta memoria que ahora se rescata, un parámetro para medir la

En Derecho, homenaje a Roberto Molina Pasquel

Fue el primero en doctorarse en esa disciplina y uno de los juristas distinguidos del país



Héctor Fix-Zamudio con Mario y Roberto, hijos del homenajeado. Foto: Benjamín Chaires.

propia conducta de universitarios.

Por su parte, Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, aseveró que Molina influyó, junto con Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, su asesor de tesis doctoral, en la decisión vocacional que tomó en 1964, cuando renunció a su cargo de secretario de Estudio y Cuenta del Pleno de la Suprema Corte de Justicia para iniciar su carrera académica como investigador de tiempo completo en el Instituto de Derecho Comparado (IDC) del cual era director.

"Trataba con gran cordialidad a los pocos investigadores, entonces, jóvenes, que colaborábamos con el IDC y nos alentaba constantemente para continuar nuestras labores académicas". Como director del mismo promovió en todo lo que le fue posible

el desarrollo de la investigación jurídica en el país y logró incorporar a varios jóvenes que se habían destacado como alumnos en esta facultad, y los apoyó con el propósito de que realizaran estudios en el extranjero, lo que entonces era sumamente difícil.

Durante los últimos años de su vida, comentó, desempeñó varios cargos en el servicio público, en especial en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde destaca su labor en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y como embajador de México en Australia, Etiopía y Filipinas, donde murió en 1977.

Roberto Molina Pasquel Henríquez, hijo del destacado jurista, indicó que la tesis doctoral de su padre analiza con el método comparativo esta institución de la que disponen los jueces anglosajones y que les permite

una conducción eficaz de los procesos, usualmente traducida a nuestra lengua como des-acato judicial. La compara con sus equivalentes en los sistemas jurídicos español e hispanoamericanos, en particular el mexicano.

Dijo que el homenajeado fue un hombre de gran integridad y honestidad cabal, siempre activo y entusiasta, que formó una familia de siete hijos, quienes lo recuerdan con amor y gratitud. Particular mención hizo de uno de ellos: Mario Molina, merecedor del Premio Nobel de Química 1995, de cuyos grandes logros en la protección ecológica del planeta su padre hubiese estado orgulloso, y quien asistió a esta ceremonia. *g*



**Ilegales,
58% de las
prendas de
vestir**

⇒ 9

No.	Fecha	Hora	Lat	Long	Prof(Km)	Mag	Zona
01	2003/01/21	20:26:45	18.67	-104.27	10	4.0	Costa Colima
02	2003/01/21	20:29:02	18.62	-104.39	10	4.5	Costa Colima
03	2003/01/21	22:17:20	18.47	-104.49	10	4.0	Costa Colima
04	2003/01/21	22:34:15	18.45	-104.21	10	4.0	Costa Colima
05	2003/01/21	22:50:44	18.49	-104.20	10	4.0	Costa Colima
06	2003/01/21	23:09:26	18.42	-104.61	10	4.4	Costa Colima
07	2003/01/21	23:45:09	18.74	-104.18	10	4.3	Costa Colima
08	2003/01/21	23:52:43	18.51	-104.35	10	4.2	Costa Colima
09	2003/01/22	00:04:45	18.95	-104.22	10	4.3	Costa Colima
10	2003/01/22	01:13:39	18.14	-99.33	10	3.7	Taxco-Iguala
11	2003/01/22	03:20:58	18.58	-103.57	10	3.9	Costa de Michoacan
12	2003/01/22	03:42:01	19.05	-104.11	15	3.9	Costa Jalisco -Colima ⇒ 11

LA GACETA

Diseño de técnicas láser para disminuir el uso de anteojos y lentes de contacto

LETICIA OLVERA

Una de las aportaciones de la física a la vida cotidiana es el diseño de técnicas láser que en la actualidad se emplean en la corrección de problemas oculares como la miopía, astigmatismo e hipermetropía.

Lo anterior quedó de manifiesto en la ponencia Visión. Técnicas Láser en Oftalmología, que impartió Gustavo Contreras Mayén, de la Facultad de Ciencias, donde destacó que con el empleo de estos procedimientos quirúrgicos busca disminuirse el uso de anteojos y lentes de contacto.

Sin embargo, apuntó, se recomienda que en pacientes menores de 18 años no se utilicen estas técnicas, porque a esa edad todavía hay un proceso de acomodación de los músculos oculares.

Aclaró que si bien el empleo del láser en el tratamiento de las patologías mencionadas ha demostrado ser eficaz, la curación definitiva del paciente depende de su edad y de sus condiciones de salud.

En México, indicó, este tipo de cirugías aún son costosas: su precio aproximado es de 15 mil pesos; pese a esto, los resultados son alentadores, ya que pueden contribuir a darle una mejor calidad de vida a las personas.

En la miopía, el ojo tiene un exceso de potencia dióptrica (la dioptría mide la unidad de potencia de una lente), por lo cual la imagen se forma delante de la retina, en vez de plasmarse sobre ella y quien la padece percibe una representación borrosa de los objetos, especialmente los lejanos.

Con la hipermetropía ocurre lo contrario: el ojo tiene menos potencia dióptrica de la necesaria y la figura se establece por detrás de la retina, por lo cual la visión es borrosa, especialmente para los elementos

Contribución de la física a corregir fallas oculares



cercanos. En el astigmatismo el ojo no tiene una visión uniforme, presenta más poder dióptrico en un eje que en otro y las imágenes se focalizan en varios puntos, por detrás o delante de la retina.

La córnea es responsable de aproximadamente 80 por ciento del poder dióptrico del ojo. Es una lente biológica que, junto con el cristalino, enfoca las imágenes percibidas en la retina. Al cambiar la curvatura de la córnea se corrige el poder dióptrico del ojo y ésa es la base de la cirugía refractiva.

En el Anfiteatro Alfredo Barrera de la Facultad de Ciencias, el académico explicó que aunque existen muchas técnicas láser para el tratamiento de miopía, astigmatismo e hipermetropía, las más utilizadas son la LASIK, la PRK y LTK.

La primera consiste en tallar y darle nueva forma a la córnea; ésta tiene tres capas principales: epitelio, estroma y endotelio. El LASIK modifica la curvatura del estroma, para lo cual se levanta una pequeña tapa de tejido corneal. Posteriormente, se aplica el láser

excimer para remodelar, secubreycauteriza.

Esta operación dura 10 minutos y el tiempo de recuperación es de alrededor de tres días; aunque, cuando se somete un paciente a una cirugía de este tipo, la visión normal se recupera en un periodo de seis meses, precisó.

En la PRK o queratectomía fotorrefractiva no se levanta ninguna capa, sólo se trata de remover el epitelio de la superficie corneal para levantar la córnea; esto hace que el tiempo de recuperación sea menor.

La termoqueraplastia láser (LTK) es recomendable para los casos de hipermetropía. Con esta técnica no se hace ningún corte, solamente se aplican descargas láser de ocho pulsos en la zona periférica, lo cual genera una contracción de las fibrillas de colágeno y con ello el levantamiento de la córnea; lo que se logra es desviar el trayecto de los rayos de luz para que la imagen se enfoque adecuadamente sobre la retina.

Enrique Buzo Córdova, de la Facultad de Ciencias, se refirió durante la conferencia Presión Intraocular, a las causas que originan el glaucoma.

Este padecimiento está asociado con la producción y salida del humor vítreo del ojo. Se trata de un líquido viscoso que se genera constantemente y regula la temperatura, así como la presión de dicho órgano.

Cuando se produce demasiado y hay obstrucción en la salida, sube la presión del ojo y se desarrolla el glaucoma, el cual se presenta con mayor frecuencia después de los 40 años, principalmente en mujeres, puntualizó.

Entre los síntomas más comunes del glaucoma, el especialista señaló la pérdida de visión lateral o periférica, dolor en el ojo y de cabeza, vómito, mareo y vista borrosa. *g*

VERÓNICA RAMÓN

La Universidad Nacional efectúa con éxito el Proyecto Universitario de Enseñanza de las Matemáticas Asistida por Computadora (PUEMAC), el cual explota herramientas de vanguardia como son las páginas interactivas vía Internet, con el propósito de apoyar a alumnos y profesores y disminuir el elevado índice de reprobación en esta materia en los distintos niveles educativos del país.

Sin embargo, José Antonio de la Peña, director del Instituto de Matemáticas, reconoció que aun si se emprendieran acciones inmediatas para elevar el aprovechamiento en este campo, los resultados se notarían en decenas de años.

Algunos de los factores que influyen en esta problemática, dijo, son la preparación inadecuada de los profesores, así como los métodos de enseñanza reducidos a la memorización, sin que haya explicación o razonamiento de por medio.

Expuso que los expertos están de acuerdo en que los libros de texto de primaria gratuitos son de alto nivel; no obstante, se ha descubierto que los profesores no siempre comprenden a fondo los contenidos porque no recibieron la preparación adecuada o por falta de una capacitación permanente.

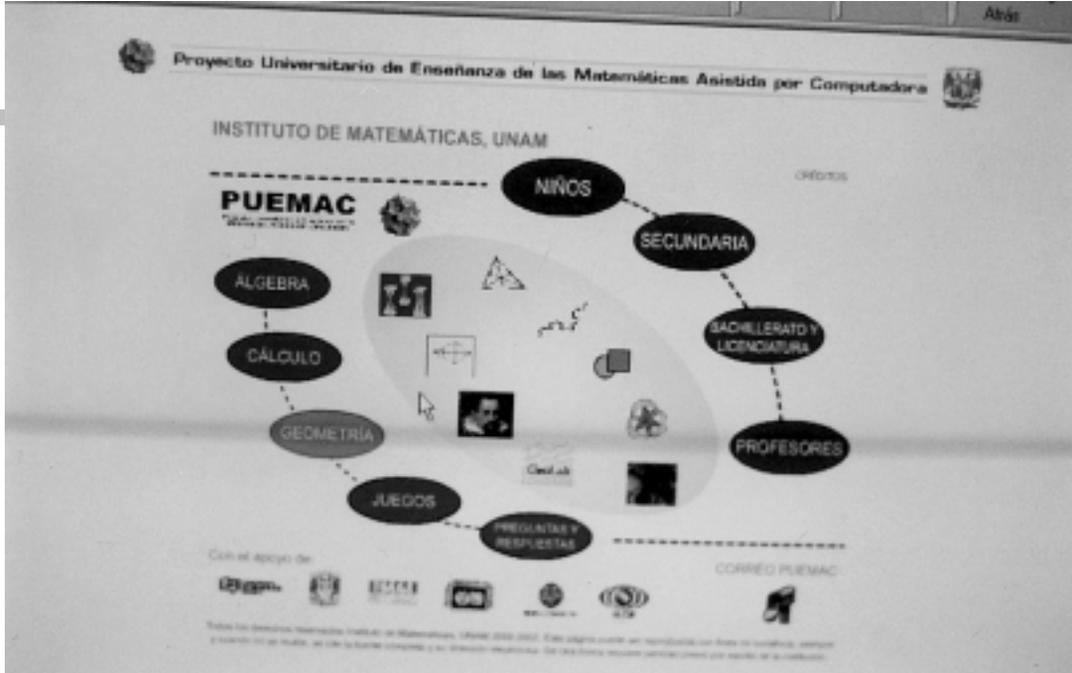
De la Peña informó que el PUEMAC es un proyecto de construcción de páginas en Internet que ya está abierto al público. Los sitios web se encuentra en las direcciones: <http://puemac.matem.unam.mx> o en <http://interactiva.matem.unam.mx>, y en él se realizan aproximadamente ocho mil consultas mensuales, lo que resulta exitoso.

La idea, explicó, es que el público descubra nuevos horizontes, cosas divertidas, interesantes y atractivas que despierten su curiosidad al acceder a estas páginas; jugar con algunas ideas matemáticas mientras interactúa con la máquina.

Puede accederse a la página por nivel de preparación –desde niños que saben leer, hasta estudiantes de secundaria, bachillerato, licenciatura o profesores–, o por tema desde el punto de vista matemático como álgebra, cálculo o geometría. También hay juegos, así como preguntas y respuestas. Se trata de una página en constante evolución.

Agregó que son miles las pantallas que pueden verse en el programa, donde cualquier duda del público se turna a un experto y se responde vía correo electrónico en cuestión de dos días.

Reconoció que un esfuerzo como éste no puede llegar a toda la población del país, pero sí a los sectores que cuenten con equipo de cómputo, cuya cobertura se amplía cada vez más en el país.



Proyecto para enseñar matemáticas vía Internet

Las direcciones son: <http://puemac.matem.unam.mx> o <http://interactiva.matem.unam.mx>

Expuso que el proyecto se impulsó desde el Instituto de Matemáticas en colaboración con otras dependencias de la UNAM, como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Facultad de Ciencias y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

También participan la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y la Universidad Pedagógica.

Tradicionalmente, dijo José Antonio de la Peña, las matemáticas son una de las materias que tienen más alto índice de reprobación entre los alumnos de escuelas primarias, secundarias y en bachillerato.

Ejemplificó lo dicho al citar los estudios realizados hace 12 años entre estudiantes de primaria de escuelas públicas en todo el país, los cuales revelaron que la calificación promedio más baja entre todas las materias era la de matemáticas, con alrededor de cuatro sobre un máximo de 10; es decir, la media reprobó.

En años recientes, señaló, no se conoce que haya habido estudios similares. Pero una referencia citada la constituyen las evaluaciones internacionales, en las cuales México ha participado y ocupado los últimos lugares, tanto en matemáticas como en otras asignaturas, entre ellas ciencias naturales y comprensión de lectura.

Por ello, insistió en que, salvo en la educación superior donde las matemáticas son más especializadas, en primaria, secundaria y bachillerato el nivel es bajo: simplemente se está mal.

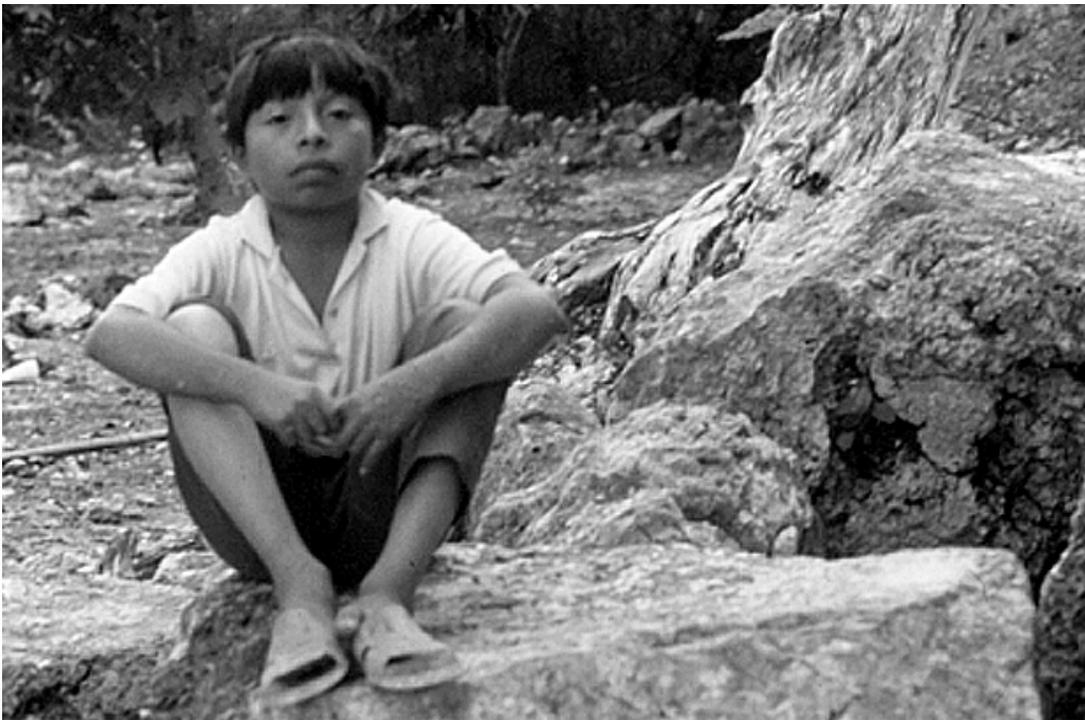
México está en la cola, si no de todo el mundo, al menos del bloque de los 30 o 40 países de mayor desarrollo económico en el planeta, y no sólo en matemáticas, sino también en otras materias, denunció.

El especialista en teoría de representaciones de álgebra rechazó en forma rotunda que algunas personas tengan mayor capacidad que otras para el aprendizaje de las matemáticas. Precisó que cualquier niño normal y sano está bien capacitado para aprenderlas de manera natural, probablemente mejor que para cualquier otra situación de la vida.

Los seres humanos, indicó, tienen una noción innata de las matemáticas que desarrollan en los primeros años de su vida de manera espectacular. "No conozco ningún niño que no calcule la velocidad para evitar estrellarse en una pared. Uno sabe de manera natural calcular distancias, tiempos, velocidades, y tener una idea de la forma de los espacios".

Sin embargo, apuntó, cuando la enseñanza de las matemáticas es árida y mecánica el niño no asocia lo que estudia con su práctica cotidiana, con el mundo en que vive.

De la Peña concluyó que si se eleva el nivel de preparación así como las técnicas de enseñanza de los maestros es probable que empiecen a notarse cambios poco a poco a lo largo de los próximos años; un resultado claro, que modifique por completo la situación actual, va a tardar de 10 a 20 años. g



Yucatán ocupa el segundo lugar en materia de desnutrición Foto: Juan Antonio López.

Desnutrido, uno de cada seis niños en el medio rural

En México hay un millón de menores entre cero y cinco años de edad con baja estatura

VERÓNICA RAMÓN

Uno de cada seis niños del medio rural mexicano padece desnutrición activa en alguno de sus grados, lo que afecta su crecimiento y maduración y lo coloca en desventaja para el aprendizaje escolar, entre otras consecuencias, advirtió Héctor Bourges Rodríguez, director de Nutrición del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El también catedrático de la Facultad de Química estimó que en el país hay un millón de niños de entre cero y cinco años de edad con crecimiento insatisfactorio en estatura.

Otro grupo de riesgo, informó, es el de la mujer encinta, ya que ésta requiere mayor y mejor alimentación. Sin embargo, en el medio rural—aunque cada vez ocurre menos—la madre pasa del embarazo a la lactancia y a una nueva etapa de gestación sin periodo de descanso, lo que le causa desnutrición igual que al niño, desde el vientre materno, quien luego tiene una lactancia insuficiente.

De acuerdo con investigaciones recientes, agregó, hay posibilidades

de que los niños que padecieron desnutrición intrauterina tengan mayor riesgo de padecer enfermedades crónicas en la edad adulta, como obesidad, diabetes mellitus tipo dos, hipertensión arterial, aumento de colesterol y algunos tipos de cáncer.

Explicó que la mujer en la etapa de pubertad que se embaraza puede desnutrirse por la competencia entre su propio crecimiento y la gestación, lo que causa el nacimiento de niños de bajo peso, quienes tienen grave riesgo durante los primeros 30 días de vida.

La desnutrición, explicó Héctor Bourges, es el resultado de deficiencias múltiples. La más importante de ellas es la cantidad insuficiente de energía que consume la persona para realizar sus actividades cotidianas, a la que se agrega escasez de proteínas, hierro y vitamina A, entre otras, por una mala calidad en la alimentación.

Sin embargo, abundó, no se trata sólo de un problema dietético, pues en el caso de los niños en edad preescolar se agregan—como causa de desnutrición—las infecciones frecuentes en

esta etapa de la vida, por razones como inmadurez del sistema inmunológico, falta de higiene o contaminación de alimentos que consumen.

Las infecciones, por lo general del tubo digestivo o el aparato respiratorio, son a su vez factores que desnutren al causar inanición, diarrea y fiebre, la cual implica un gasto adicional de nutrientes. De esta manera, se genera un círculo vicioso que agrava el caso pues suele producir deshidratación y, si no se maneja adecuadamente, derivar en la muerte del enfermo.

Afirmó que de acuerdo con la Encuesta del Medio Rural, realizada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en 1996, las cifras de desnutrición infantil han disminuido, pero continúan altas.

El especialista expresó que la desnutrición está, en esencia, ligada con la pobreza y sigue el mapa de la miseria: el norte está más desarrollado, el centro es intermedio y el sur tiene mayores problemas.

Así, mientras en Sonora aproximadamente 87 por ciento de los niños tiene

un crecimiento normal, 63 por ciento de los infantes de Guerrero—sobre todo de la montaña—están desnutridos y 10 por ciento de ellos la padece en tercer grado; es decir, la más grave.

Después de Guerrero, el área rural de Yucatán ocupa el segundo lugar en materia de desnutrición, seguida de Chiapas, Puebla y Veracruz, indicó Héctor Bourges, quien aclaró que cada estado de la República es tan heterogéneo como el país mismo.

Indicó que si se toma el promedio del área rural del país, la desnutrición infantil alcanza 42.8 por ciento, en su mayoría de primer grado—la menos grave—, fenómeno que no necesariamente está presente en todo el universo descrito, ya que algunos menores no están desnutridos sino sólo bajos de peso, pero se toman en cuenta en este porcentaje porque muestran antecedentes de desnutrición, ya que el indicador que se utiliza es el peso en relación con la edad.

Sin embargo, en desnutrición activa—la que si está presente y resulta del peso real del infante en comparación con el peso que corresponde a la talla—se estima que, en el medio rural uno de cada seis niños la padece en alguno de sus tres grados.

La Encuesta Nacional de 1999, encabezada por el Instituto de Salud Pública, en la que se estudió a más de 20 mil familias de diferentes sectores del país, predominantemente urbanos, se observó desnutrición activa grave en dos por ciento de los niños.

Sin embargo, el experto advirtió que no debe confiarse demasiado en esta reducción de las cifras, porque en zonas específicas, por ejemplo de Guerrero, siguen altas aunque el promedio nacional se haya reducido.

En cuanto a la anemia por deficiencia de hierro, detalló, el problema en México es serio, pues se calcula que la padece la mitad de los niños entre uno y dos años de edad, lo que repercute en el desánimo del menor e interfiere en el aprendizaje de aspectos fundamentales para la vida, como la interacción social y el desarrollo del lenguaje.

Aclaró que acerca de las causas de deficiencia de hierro existen incógnitas; es decir, partes del rompecabezas que aún no están armadas, pero se conoce que las dietas ricas en granos contienen gran cantidad de fibra y fitatos, los cuales reducen la absorción de hierro. A ello puede agregarse deficiencia de vitamina C y presencia de parásitos, que hacen sangrar al tubo digestivo y producen anemia. g

En México, 58 por ciento del consumo total de prendas de vestir es abastecido por el mercado ilegal, mientras que la producción nacional sólo aporta 20 por ciento, informó Nora Ambriz García, directora general de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), en la Facultad de Economía.

En la conferencia Condiciones y Retos de la Industria Textil y de la Confección, explicó que ese 58 por ciento son productos de contrabando, robados o manufacturados en México que no pagan impuesto al valor agregado, impuesto sobre la renta, seguridad social y otros, situación ante la cual las empresas formales no pueden competir.

Destacó que de los 16 mil 300 millones de dólares anuales que se generan en este sector en el país, las ventas de la industria nacional ascienden a tres mil 400 millones de dólares, las importaciones registradas a tres mil 500 millones, y las producidas por el mercado ilegal son del orden de nueve mil 400 millones de dólares.

Ambriz García aseveró que éste es uno de los principales problemas que afectan a la industria, por lo que mientras no se cuenten con la capacidad de generar empleos en el sector formal de la economía, será imposible reducir el mercado ilegal.

Comentó, por ejemplo, que los subsidios que otorga el gobierno chino a la producción de textiles (como eximir del pago de impuestos a las nuevas empresas durante cinco años) son ventajas con las que los productores mexicanos no pueden competir. Ello hace que en ocasiones el producto importado ingrese a México a un costo menor, incluso que el precio internacional de la materia prima.

Por ello, resaltó que el gobierno federal debe redoblar sus esfuerzos tanto en el combate contra el contrabando y la ilegalidad, y establezca condiciones más justas para los productores mexicanos.

La funcionaria reconoció que la industria textil ha sido uno de los sectores más beneficiados con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que se eliminaron las cuotas de importación a los productos nacionales para entrar a Estados Unidos, y los productos de China, Corea del Sur e India hasta 2000 tenían cuotas de importación.

A raíz del Tratado de Libre Comercio, México se colocó como el segundo proveedor de productos textiles y confeccionados a Estados Unidos, sólo debajo de Canadá; en el caso de prendas de vestir se ubicó como el número uno.

En el empleo se pasó de 133 mil trabajadores en 1995 a 182 mil a finales de 2000; es

Ilegales, 58% de las prendas de vestir

Mientras no se generen empleos en la industria textil, el problema seguirá, advierte Nora Ambriz



Se estima que para 2010 México reducirá casi a la mitad su participación en el mercado de prendas. Foto: Imagen tomada de Internet.

decir, se generaron aproximadamente 49 mil nuevas plazas en la industria textil. En la del vestido aumentó de 306 mil cien puestos a más de 639 mil en el mismo lapso. Sin embargo, recalcó, en 2001, por los sucesos del 11 de septiembre, el entorno y la industria cambiaron de manera sustancial.

Dijo que durante 2000 el producto interno bruto (PIB) de la industria textil y del vestido disminuyó más o menos 10 por ciento, lo cual implicó que en conjunto se perdieran 125 mil plazas laborales entre diciembre de 2000 y septiembre de 2002.

Hoy el sector textil y del vestido es importante para la industria nacional ya que produce la quinta parte del empleo total manufacturero, aporta ocho por ciento del PIB en ese sector y genera divisas por más de nueve mil millones de dólares anuales.

En 2001, después de cinco años de crecimiento, disminuyeron las exportaciones mexicanas, 7.6 por ciento en textiles y 5.6 por ciento en vestido. En 2002, en textil de enero a octubre se presenta una caída de 3.1 por ciento y de 3.9 por ciento en el vestido. Es decir, mientras las ventas de México a Estados Unidos cayeron 14 por ciento, las de China hacia el mismo país aumentaron 10.5 por ciento en los primeros 10 meses de 2002.

Asimismo, informó que de enero de 2001 a septiembre de 2002 se cerraron 350 maquiladoras en México, que seguramente se instalaron en otros

países donde el costo de producción es más bajo, sobre todo la mano de obra.

Sostuvo que factores como el crecimiento del mercado ilegal, contrabando de producción, problema de acceso preferencial al Tratado de Libre Comercio, altos costos de producción, falta de acceso al financiamiento, concentración en la producción de productos básicos y la desintegración de la cadena productiva afectan de manera importante a la industria textil nacional.

Recordó que a partir de 2001 Estados Unidos dio preferencias unilaterales a países del Caribe y de Centroamérica para que sus productos textiles ingresen sin el pago de impuestos, así como los de 38 países sudafricanos y se ampliaron las exportaciones de Pakistán, con lo que México ha perdido ventajas de acceso a ese país.

De continuar esta tendencia, se estima que para 2010 México reducirá casi a la mitad su participación en el mercado de prendas de vestir en Estados Unidos, lo más preocupante para este sector.

Además, si al año se redujera 10 por ciento el mercado ilegal se contaría con un potencial de mil 600 millones de dólares anuales, con lo cual la industria florecería más que como lo hizo entre 1995 y 2000. *g*

En desventaja, el sector azucarero del país

La situación del agro, cada vez más crítica

El sector agrario es uno de los más importantes para la economía mexicana. Pese a ello, su situación es cada vez más crítica, pues la competencia ha empeorado el mercado debido al proceso de globalización que se vive, según investigación hecha por Icaury Jiménez, Laura P. Mireles y Carlos A. Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La industria azucarera es un claro ejemplo de esto, ya que presenta cierta desventaja porque al competir con otros países el costo de la producción de azúcar es superior al del mercado internacional. Aunado a esto, con el tratado de libre comercio los endulzantes artificiales han sido la mayor competencia para esa industria, al resultar más barato para algunas empresas como las refresqueras.

En la actualidad, los ingenios del país son abastecidos por miles de pequeños agricultores de caña, cuya producción es sometida a una prueba de calidad para saber si la caña dará 13 por ciento de azúcar, razón por la cual muchos de los agricultores pierden su cosecha al no cubrir con ese requisito. Debido a esto, los cañeros deciden sembrar productos como alfalfa, cebolla o trabajar su propia milpa.

Sin embargo, no es suficiente contar con una milpa propia; muchos de ellos trabajan año con año en las zafras con el propósito de buscar el sustento para el hogar y su familia.

En días pasados, cuando comenzaba el proceso de industrialización de la caña de azúcar, pudo observarse



Los cortadores de caña trabajan a destajo. Foto: Imagen tomada de Internet.

las condiciones en que se encuentra la industria azucarera morelense. Ésta, a pesar de los serios conflictos a los que se ha enfrentado, logró ser una de las principales zonas azucareras del país desde la Colonia, tanto por la superficie cultivada como por la producción y mano de obra empleada.

Es precisamente esa mano de obra la que más desprotegida se encuentra, pues a ejidatarios, obreros y empleados se agregan miles de cortadores de caña provenientes de las zonas pobres de Guerrero, Oaxaca y Puebla. Estos cortadores de caña son alojados en una unidad habitacional por el ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, mientras dura la zafra.

Este ingenio funcionaba como cooperativa desde la época del general Lázaro Cárdenas y fue vendido durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari al grupo Escorpión (accio-

nistas de compañías refresqueras). Hoy, de nueva cuenta, pertenece al gobierno y cuenta con una maquinaria vieja y obsoleta.

A pesar de ello, el ingenio ha logrado moler hasta siete mil toneladas diarias de caña con tres turnos diferentes, distribuidos entre el día y la noche, y laboran en ese sitio desde analfabetas hasta profesionales, según comentó el encargado de seguridad de la planta.

Condiciones

Las condiciones en que viven las personas que cortan la caña no son las más alentadoras. Tienen un pequeño cuarto sin agua, luz o gas, y como herramienta de trabajo sólo se les da un machete y afilador.

La jornada laboral comienza a las cinco o seis de la mañana, depen-

diendo de la hora en que salga el Sol, lo que obliga a los cortadores a levantarse una hora antes para que tengan el tiempo necesario para comer, ya que su trabajo lo concluirán hasta que el Sol se oculte.

La labor de estos cortadores consiste en quemar la caña para después cortarla y acarrearla hasta los camiones recolectores encargados de llevarla al ingenio. El pago es a destajo, lo que resulta desventajoso debido a la pérdida de tiempo ocasionada por la ineficiencia de la em-

presa, la escasez de trabajo y el ingreso de la maquinaria para suplir algunas veces la mano del hombre.

En la actualidad, la situación de pobreza por la que atraviesa el campo mexicano pareciera sólo cobrar importancia cuando movimientos campesinos hacen su aparición y se difunden a través de los medios de comunicación. Sin embargo, cuando las cosas entran en aparente calma, el asunto se olvida y los campesinos regresan a su lugar de origen a buscar la supervivencia, tanto para ellos como para su familia.

La miseria de la población rural ha sido ilustrada desde diversas perspectivas, aunque muchos estudios han sido ya rebasados. De cualquier forma, es necesario dejar de entender que la pobreza es un fenómeno estadístico y profundizar en su dinámica social. *g*

FCPS

cecu

La CECU invita a los miembros de la comunidad universitaria a participar con sus propuestas en torno a la organización del Congreso Universitario por Etapas.

Podrás enviar tus propuestas a la página www.congreso.unam.mx o al fax 5622 1195.

Consulta el documento "Congreso Universitario por Etapas" en la dirección electrónica mencionada o en el suplemento aparecido en *Gaceta UNAM* de los días 2 y 5 de diciembre de 2002, y 6 y 9 de enero pasados.

¡El Congreso Univeritario requiere de tu participación!

Si se han dado distintas cifras respecto del sismo ocurrido antier en México es porque se usan diferentes métodos para el cálculo de la magnitud, aseguró Javier Pacheco Alvarado, jefe del Servicio Sismológico Nacional (SSN), organismo que depende del Instituto de Geofísica de esta casa de estudios.

PÍA HERRERA

El sismológico nacional, un servicio confiable

Aquí se mide la energía sísmica irradiada; sistema rápido y seguro, afirma Javier Pacheco

“Nosotros –dijo el experto universitario– usamos directamente la energía sísmica irradiada, la amplitud de las ondas sísmicas.”

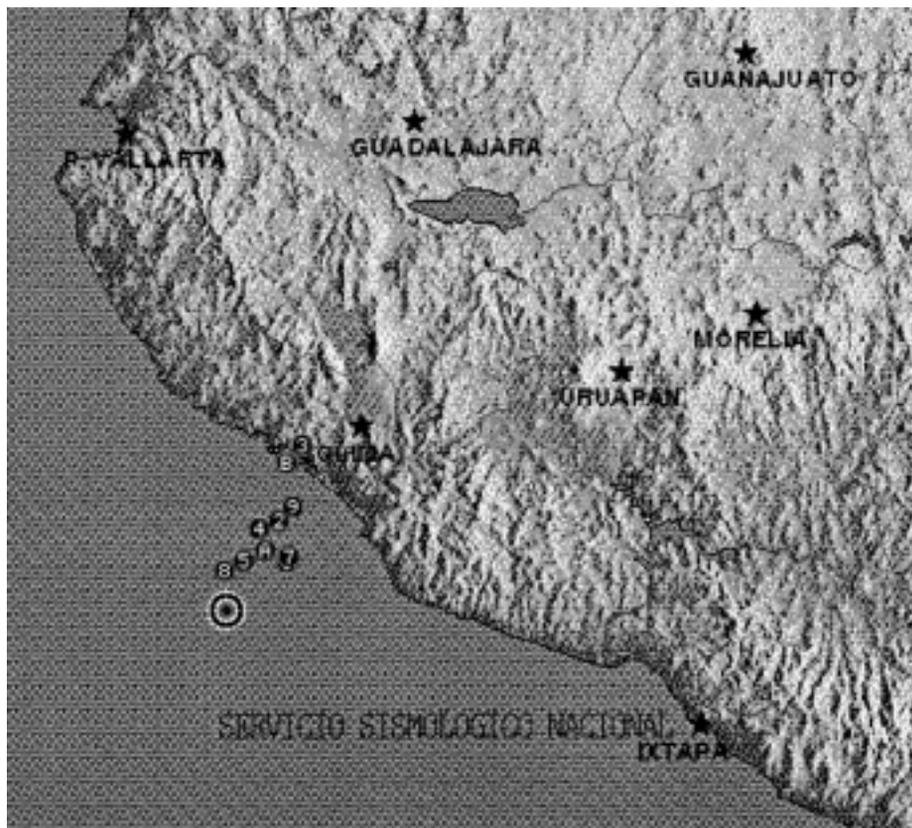
De acuerdo con el Sistema de Auditorres-puesta del SSN, Sismotel, se informa que el evento telúrico ocurrido a las 20:06:31 horas tuvo las siguientes características: su epicentro se localizó en las costas de Colima, su magnitud fue de 7.6 grados en la escala de Richter, latitud norte de 18.22 y longitud oeste de 104.60 grados.

El Servicio Geológico de Norteamérica, sostuvo Pacheco Alvarado, reportó dos cifras para ese mismo evento: una magnitud de 7.3 al medir las ondas superficiales, y 7.8 mediante la utilización del método de inversión del tensor del momento sísmico; ambas basadas en los datos captados por la Red Sísmica Mundial (RSM).

Este último parámetro empleado para medir la magnitud de ese tipo de eventos también es el usado por las universidades de Harvard y Tokio, las cuales reportaron 7.4 grados en la escala de Richter.

Aún falta conocer la cifra del Centro Internacional de Sismología, la que se basa en el sistema de medición de la magnitud MB, el cual mide la amplitud de las ondas sísmicas de cuerpo, las principales en un sismo; en opinión de Pacheco Alvarado, no es totalmente confiable.

El investigador agregó que en el Ser-



vicio Sismológico Nacional miden la energía sísmica irradiada, porque es el método más rá-

pido y confiable que se tiene. Para trabajar como el Servicio Geológico de Norteamérica, por ejemplo, tendría que tenerse datos de la Red Sísmica Mundial, y para que ellos lo hicieran como aquí, deberían contarse con datos de la red regional, indicó.

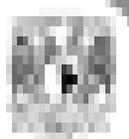
Lo importante, destacó, es señalar que ambos métodos están igualmente calibrados y las diferencias observadas no son significativas. El análisis final es lo importante y cuando se revise a fondo la información obtenida, aquellas medidas serán más similares, pero esto toma más tiempo.

Acerca de la especulación en torno a si ocurrirá un sismo de mayor magnitud que el ocurrido el 21 de enero, sostuvo que dichos eventos no pueden predecirse, nadie puede decir con certeza si lo habrá, finalizó. *g*

Aceleraciones máximas del sismo

REPORTE DE SISMOS REGISTRADOS EL 21-01-03				
Estación	Fecha / Hora	A. max		
		N-S	E-W	V
CENAPRED	21-01-03 20:09:05	4.31	-4.57	-2.70
COYOACAN	21-01-03 20:09:07	-6.57	5.19	2.05
IMP	21-01-03 20:09:01	6.6	5.9	1.9
TLACOTAL	21-01-03 20:09:11	-16.65	-13.89	4.46
ZARAGOZA	21-01-03 20:09:06	19.5	14.2	4.5
KENNEDY	21-01-03 20:08:55	11.6	13.2	3.0
ROMA-C SUPERFICIE	21-01-03 20:09:07	20.02	-15.82	4.46
ESTANZUELA	21-01-03 20:08:57	-2.05	-2.04	1.25

Éstas corresponden a niveles de excitación sísmica que no implican necesariamente daño severo a nivel estructural. Se considera que estas aceleraciones son alrededor de diez veces menores que las observada durante el sismo del 19 de septiembre de 1985.



Carto era semanal

23 de enero



Asociación de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Calle 15 No. 15-100 y Carrera 70 No. 70-100 Bogotá



LOS UNIVERSITARIOS

¡Hoy somos un grupo de estudiantes de las artes, de las ciencias y de las letras que queremos hacer un aporte a la cultura de Bogotá!

Historia del Arte en
1822
del siglo XIX

En el Museo Nacional de Historia Natural
Calle Antonio Ricaurte

Jueves y viernes 18:00 horas
sábados 18:00
y domingos 18:00 horas
Martes y miércoles 18:00 horas

Entrada libre. Solo en el Museo
Calle 15 No. 15-100
Bogotá. Tel. 261 1000

MÁS ALLÁ DEL MAR

El Museo de Arte
Calle 15 No. 15-100

Miércoles, jueves y viernes 18:00 horas
sábados 18:00 y 20:00
domingos 18:00 y 20:00 horas

Entrada libre. Solo en el Museo
Calle 15 No. 15-100
Bogotá. Tel. 261 1000

CONCIERTO INTERNACIONAL
CUARTETO DE PIANO
DE LA HARMÓNICA DE BERLÍN

LOCALIDADES AGOTADAS

Boletín de prensa, jueves, viernes, sábado, domingo
18:00 horas, viernes, sábado, domingo, jueves
Calle 15 No. 15-100, Bogotá, Tel. 261 1000

Cuarta planta para piano de música, jueves y viernes
sábados y domingos 18:00 horas
20:00

Boletín de prensa
www.cultural.colciencias.gov.co

CONCIERTO
Órganos

Calle 15 No. 15-100
Gabriel Chirica, director
Protestas de la música, viernes
Antonio Ricaurte, sábado

El Museo de Arte
Calle 15 No. 15-100

Entrada libre para todos
y niños hasta de 10 años

Del viernes
y hasta miércoles para visita
de noche

Miércoles del 18:00 horas
Calle 15 No. 15-100

Boletín de prensa
www.cultural.colciencias.gov.co



*Reservados los derechos de reproducción en general, impresos y digitales



Orígenes de la Universidad Nacional, en *Maravillas...*

⇒ 16

Presentan la obra sobre Casa Universitaria del Libro

El recinto de la UNAM cumplió 16 años de vida académica

⇒ 18



En el aniversario, apertura de cuatro muestras que recrean el pasado y presente

Cumple cien años el edificio del Chopo

El edificio del Museo Universitario del Chopo cumple cien años y 28 de ser un espacio privilegiado para la difusión del arte de vanguardia. Para celebrarlo, se han programado varias actividades que iniciarán con la apertura de las exposiciones: *Divertimento. Pajarracos y animalejos*, de Antonio Serna; *El monstruo de las posibilidades/Las posibilidades del monstruo*, de Luis Manuel Serrano; *Historia natural*, de Luis Argudín, y *Antimateria*, de Marco Lamoyi.

Divertimento. Pajarracos y animalejos, de Antonio Serna, que reúne 28 dibujos de tinta sobre papel, es un homenaje a las singulares colecciones que se exhibían en el edificio del museo, cuando albergaba al antiguo Museo Nacional de Historia Natural. Los trabajos presentan elementos duales como la belleza y la fealdad, la crueldad y la compasión, todos con un toque humorístico que en ocasiones es sarcástico.

Presentar la belleza desde una perspectiva no convencional y, a la vez, explorar los monstruos internos del ser humano, es el propósito de la exposición *El monstruo de las posibilidades/Las posibilidades del monstruo*, del artista plástico Luis Manuel Serrano, quien también se inspiró en los ejemplares que tenían alguna malformación y que se exhibían en el antiguo Museo Nacional de Historia Natural. La muestra consta de 65 piezas entre las que destacan *collages*, cajas y figuras tridimensionales con formas monstruosas.

Asimismo, para tender un puente entre el pasado del edificio, cuando albergó al Museo Nacional de Historia Natural, y la vida actual de este recinto de arte contemporáneo, Luis Argudín presenta la ex-

posición de pintura e instalación *Historia natural*, conformada por dos series.

La primera serie muestra un zoológico y consta de unas cien obras realizadas en óleo sobre madera, de 30 por 25 centímetros, que tuvieron como fuentes la taxidermia, el zoológico, los libros de grabados antiguos, fotografías actuales y, por supuesto, los museos de historia natural. La segunda, tiene una relación directa con el Museo del Chopo, pues el artista armó tinglados o teatros de objetos a partir de

fados. Jazz con Sabia de Chopo y Más Desenchufados. Blues con el Chopo en las Arterias, con Juan José Calatayud, Verónica Ituarte, Magos Herrera e Iraida Noriega, entre otros.

En noviembre, todas las galerías del museo se habilitarán para realizar un programa especial de conciertos titulado ¡Qué 100 Años no es Nada! Participarán artistas cercanos al museo como Betsy Pecannins, Regina Orozco y Los Tigres de Sumatra,



Ayer.



Hoy. Fotos: DC.

las colecciones del museo, con las cuales trabajó cuadros de mediano y gran formato.

Al final, *Antimateria*, de Marco Lamoyi, es una exhibición que reúne nueve fotografías impresas en gran formato y 12 en pequeño formato, que tienen como referencia la anatomía humana, pero que se orientan más al manejo de la luz y el color, con el objetivo de causar en el público una reflexión sobre las imágenes no físicas.

Por otra parte, durante los meses de abril y mayo se realizarán tres ciclos de conciertos acústicos dedicados al rock, jazz y blues, denominados: Todos Desenchufados. Rock por los Cien Años del Chopo, con La Barranca, Rastrillos y La Chacha; Otros Desenchu-

Horacio Franco, Gimena Jiménez Cacho, Lila Downs, Jaramar y Real de Catorce.

También habrá actividades especiales para los niños los domingos en la mañana y se realizará el Primer Encuentro Nacional de Performagia, en el que podrán participar artistas, críticos de arte y medios masivos de comunicación, con el objeto de abrir espacios que promuevan y apoyen este género artístico.

Las exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el domingo 16 de marzo, de martes a domingo, de 10 a 14 y de 15 a 19 horas. Donativo seis pesos. Martes, entrada libre. *g*



Animales, monstruos mitológicos





Fotos: Juan Antonio López.

s y seres fantásticos, en el Chopo





Esta botica es un ejemplo de la incorporación de los nuevos elementos farmacéuticos en la segunda mitad del siglo XIX. Entre sus utensilios destacan las balanzas de precisión, un refrigerador, morteros de distintos tamaños elaborados en metal, mármol, porcelana y cristal. También pueden apreciarse una prensa para exprimir raíces, un aparato de metal para hacer píldoras y otro para fabricar obleas, así como frascos de cristal y porcelana, algunos con etiquetas antiguas y otros con diseño especial para la farmacia y un alambique de cobre y otros enseres.

La botica fue establecida en 1885 por Manuel de Esesarte, médico y farmacéutico oaxaqueño, quien en 1883 obtuvo su título en la Escuela Nacional de Medicina de la ciudad de Méxi-

co. A su muerte, en 1928, la farmacia la heredó su hijo Esteban de Esesarte, que la mantuvo hasta 1941. A partir de 1978 pasó a formar parte del patrimonio de la Universidad en ocasión del cuarto centenario del establecimiento en México de la cátedra de Medicina.

Los modelos en cera exhibidos forman parte de una colección de 105 piezas que custodia el Museo de la Medicina Mexicana y el Museo de Anatomía de la Facultad de Medicina de esta casa de estudios. Los que representan lesiones dermatológicas fueron elaborados en 1883 por el artista francés Raymond Vasseur Tramond, quien había hecho trabajos semejantes para la Facultad de Medicina de París. Asimismo, puede observarse un equipo de amputación francés del siglo XIX, con una sierra de plata y empuñadura de marfil.

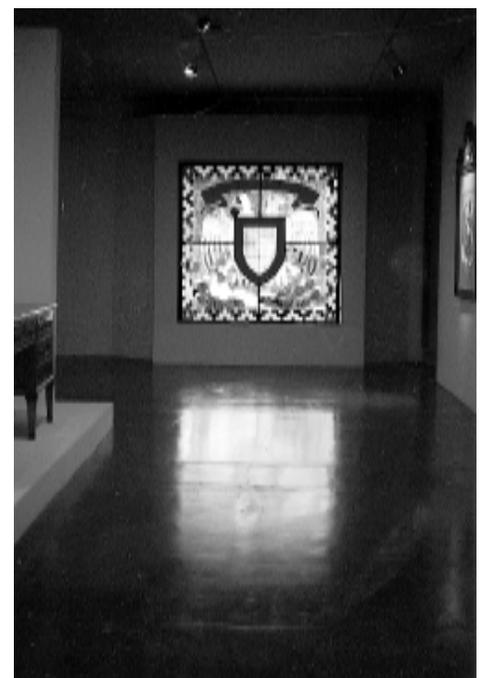
De enorme valor científico y bibliográfico es la

Orígenes de la Universidad Nacional, en *Maravillas...*

La enseñanza de la ciencia médica y las reformas educativas

La sala 8 de *Maravillas y curiosidades: Mundos inéditos de la Universidad* presenta la historia de la enseñanza de la ciencia médica en el siglo XIX mediante la recreación de la Botica Esesarte (los

gabinetes originales se localizan en el Antiguo Palacio de Medicina, en el Centro Histórico) y con la exhibición de modelos patológicos en cera, esculturas, libros e instrumental quirúrgico.



muestra de una de las obras capitales del Renacimiento titulada *De humani corporis fabrica libri septem*, del anatomista Andrea Vesalio, impresa en Basilea en 1555. Se trata de un volumen que consta de siete libros que abarcan el análisis de toda la estructura del cuerpo humano. Su carácter didáctico es extraordinario, no sólo por los grabados, sino también por los abundantes cuadros sinópticos y resúmenes marginales que facilitan la búsqueda de temas.

Sala nueve y última

Con las reformas educativas del gobierno de Benito Juárez, en 1867 se crearon las escuelas nacionales o profesionales, entre ellas: Secundaria de Personas del Sexo Femenino, Estudios Preparatorios, Jurisprudencia, Medicina, Cirugía y Farmacia, Agricultura y Veterinaria, Ingenieros, Naturalistas, Bellas Artes, Música y Declamación, Comercio, Normal, Artes y Oficios, Enseñanza de Sordomudos, así como los centros académicos: Observatorio Astronómico, Academia Nacional de Ciencias y Literatura y Jardín Botánico.

Para ilustrar este periodo, se exhiben aparatos científicos, modelos a escala, mobiliario, libros, dibujos, retratos y vitrales. Un ejemplo del quehacer de la Escuela Nacional de Ingenieros son los dibujos de construcción de máquinas e ingeniería mecánica. Como herencia de esta escuela existen algunos



de los aparatos (galvanómetros, balanzas y teodolitos), resguardados en los actuales gabinetes de topografía, laboratorios de mineralogía, química, minas y metalurgia de la Facultad de Ingeniería.

De la Escuela Odontológica Nacional se exhiben una silla de bejuco y madera, un gabinete, cepillos dentales con mangos de plata, llaves T o uñas de gato para extracciones, jeringas y pinzas, que datan del siglo XVII.

La exposición *Maravillas y curiosidades... se cierra simbólicamente con los retratos de Gabino*

Barreda, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria; Justo Sierra, impulsor e ideólogo de la Universidad de México; José Vasconcelos, artífice del lema *Por mi raza hablará el espíritu*; así como por el extraordinario vitral de Jorge Enciso y Enrique Villaseñor, con el tema *Escudo universitario*, que probablemente es la primera obra de arte que plasma la idea vasconceliana en el escudo de la Universidad. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

MÚSICA



El V Festival Internacional de Música y Escena

Tres óperas británicas para perder la cabeza

Judith Weir
King Harold's Saga

Judith Weir
The Consolations of Scholarship

Paul Barber
The Pillow Song

Sala Miguel Alemán 300

Teléfono: 549 178, 542 707 y 542 703

<http://www.unam.mx>

Febrero

Sábado 1 (20:00 horas)

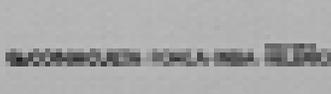
Domingo 2 (18:00 horas)

















Presentan *Una mirada cercana*. *Casa Universitaria del Libro*

El recinto de la UNAM cumplió 16 años de vida académica



María Dolores Davó, Vicente Quirarte, Olga Hansberg, Fernanda Casas, Aurelio González y Arturo Schroeder. Foto: Juan A. López.

PIA HERRERA

La antigua residencia de la familia Baranda, sede del Centro Asturiano de México, la Casa Universitaria del Libro que hoy se erige como un polo de intensa actividad cultural y académica ubicado en una zona emblemática de la ciudad, la colonia Roma, cumplió el 20 de este mes 16 años de vida académica.

Con ese motivo se presentó el martes 21 de enero *Una mirada cercana. Casa Universitaria del Libro*, de Arturo Schroeder Cordero, Aurelio González, Ignacio Osorio Pedrero y María Dolores Davó, su actual directora.

Para Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades de la UNAM, el texto ofrece una visión múltiple y detallada de este espacio y sus significados.

Con una perspectiva histórica, relata la fundación de la colonia Roma, la construcción de la casa y hace el recuento de sus propietarios; asimismo, narra su constitución como sede del Centro Asturiano de México, hasta los detalles de la formulación del proyecto que dio origen a la Casa Universitaria del Libro, la cual representa, por una parte, el esfuerzo por difundir el trabajo y las publicaciones de la Universidad Nacional y, por otra, estimular el reconocimiento de la actividad editorial en el país, agregó.

Olga Hansberg dijo que su misión no es sencilla; menos en un contexto económico y social adverso como el que ha afectado al país y a la propia UNAM

en las últimas décadas. Aun así, esta casa de estudios, convencida de la importancia del libro como herramienta fundamental del conocimiento, la ha mantenido como un espacio esencial dentro de su proyecto académico humanístico y social.

Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, se refirió al edificio que alberga este recinto universitario como un emblema de la colonia Roma, de la cual durante 15 años fue su habitante; la abandonó porque ella lo hizo primero: a raíz del terremoto de 1985.

En esos tres lustros, narró: "No tuve acceso a la casa, pero me bastaba admirarla para sentir su grandeza pretérita y presente".

Hoy, dijo, gracias a la anatomía que ofrece este libro es posible conocer las entrañas y detalles de la casa de la que son vecinos la nevería La Bella Italia y la Iglesia de la Sagrada Familia, la Librería Góngora y el bar Covadonga, resaltó el autor del poemario *Razones del samurai* y del libro *Elogio de la calle. Biografía literaria de la ciudad de México*, entre otros.

Coautores y temas

En forma documentada y fiel, Arturo Schroeder Cordero examina el edificio desde antes de su nacimiento y desde que se incorporara a la historia y la vida de la ciudad; Aurelio González hace una

relación clara y sucinta de este espacio como sede del centro asturiano, y María Dolores Davó es la encargada de hacer la relación de la vida del inmueble como Casa Universitaria del Libro, agregó Vicente Quirarte.

"Mención especial tuvo para la lente educada y sensible de Ignacio Osorio Pedrero que, resaltó, permitió que la casa se ofreciera en sus detalles nimios, ésos que hacen del conjunto una armonía suprema, y cuyas imágenes constituyen un verdadero ensayo, así como el diseño de Miguel Ángel Guzmán."

De esta forma, el libro se convierte por derecho propio en herramienta imprescindible para conocer la historia de la colonia Roma y se agrega a la ya numerosa bibliografía existente sobre los inmuebles en los que la UNAM está o ha estado, concluyó.

Fernanda Casas Berthier, coordinadora de Documentación y Atención Ciudadana en la Oficina del gobernador del Estado de Veracruz y directora del Centro de Fomento Editorial El Azulejo, en Xalapa, Veracruz, sostuvo que el obsequio de este esfuerzo editorial es la invitación que ofrece a conocer mundos paralelos al diario vivir, propuestas generosas que están ahí dispuestas a formar parte de los proyectos y a ser aprovechadas.

Ese volumen es, además, una oportunidad de repensar el significado práctico de la loable tarea de capacitar, específicamente en materia editorial.

Sobre el recuerdo de su paso por aquí—Casas Berthier trabajó algún tiempo en la Casa Universitaria del Libro—, dijo que invariablemente fue un placer, igual que presenciar la presentación en sociedad de muchos niños-libros con padres radiantes y orgullosos; conocer a profesionales que compartían no sólo sus conocimientos sino también su vida, y llegar aquí todos los días para atestiguar el paso de personas que asistían con las ganas de aprender y se iban con la certeza de saber.

"Este espacio ha recibido a todos aquellos que la visitan, con la fortaleza que una institución como la UNAM otorga, la solidaridad de una generosa comunidad como la de los amigos asturianos."

Casas Berthier precisó que los talleres y cursos que se imparten en este lugar contribuyen a mejorar el desempeño de todos aquellos que desean una vida profesional plena, al tiempo que han actualizado el trabajo de editores profesionales. Más de ocho mil capacitados les ha dado la oportunidad de redondear su educación formal. Esta esquina de la colonia Roma representa historia, propuesta estética y oportunidad de seria superación.

Aurelio González, académico de El Colegio de México, aseveró que es un texto a cuatro voces: las de la familia Baranda, las de la emigración asturiana y sus familias, así como también las de esta casa de estudios que están abiertas hacia el futuro de la UNAM.

Al final, el especialista recordó que el primer acto realizado en el inmueble fue la presentación del volumen *Lídice*, serie de xilografías de Tomás Ortiz que incluían textos manuscritos de Juan de la Cabada y de sus entonces estudiantes de secundaria. *g*

Acuerdo que delega y distribuye competencias para la suscripción de convenios y contratos

⇒ 22



Cuarto informe de labores en Iztacala

Felipe Tirado Segura afirmó que un cambio significativo fue la fusión de las divisiones de posgrado y de investigación

⇒ 20-21

Convenio de la UNAM y la Universidad de Alberta

Trabajo conjunto en áreas estratégicas: petróleo y derivados, ecología y medio ambiente

ROSA MA. CHAVARRÍA

La UNAM y la Universidad de Alberta, Canadá, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual estas instituciones trabajarán en áreas estratégicas para ambos países, como la del petróleo y sus derivados, con la participación de ecologistas y medioambientalistas.

El acuerdo contempla también el desarrollo de investigaciones para la conservación del ambiente y en geotécnica y geoambiental, así como procesos de inyección de gases en yacimientos de petróleo asistidos por gravedad, todos del campo de la ingeniería.

El convenio, firmado por el rector Juan Ramón de la Fuente y el presidente de la Universidad de Alberta, Roderick D. Fraser, se inscribe ya en el marco de la visita que en febrero próximo hará a la Universidad Nacional el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien.

En la Sala Justo Sierra de Rectoría, De la Fuente destacó la calidad de los ingenieros egresados de la UNAM, lo cual, subrayó, será de enorme importancia para el desarrollo de las actividades en ese ámbito.

Afirmó, sin embargo, que es preciso incrementar instrumentos en América del Norte que permitan la movilidad de estudiantes y académicos en las instituciones de México, Estados Unidos y Canadá, pues esto permitirá su enriquecimiento.

El rector indicó que a la fecha existen pocos instrumentos como éstos, por lo que pidió al director de la Facultad de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo, realice una revisión que permita hacer a un lado los obstáculos burocráticos que pudieran existir para facilitar así la movilidad de estudiantes.

"Nos tenemos que mover más rápido y



Durante la ceremonia efectuada en Rectoría. Foto: Benjamín Chaires.

Se crearán un acuerdo específico en el área de ingeniería y un apéndice de cooperación en materia ecológica

con mayor eficacia en esta dirección", aseveró De la Fuente.

A su vez, Roderick D. Fraser compartió la preocupación del rector de la UNAM, pues dijo que los estudiantes deben tener la misma oportunidad de interactuar con alumnos de otras universidades de distintos países.

Canadá y la Universidad de Alberta, aseveró, tienen mucho que ganar si man-

tienen sus nexos con México, por eso es de su interés elevar la interacción con la UNAM.

Dijo que ambas instituciones deben aprovechar sus fortalezas para aminorar sus debilidades.

Al respecto, resaltó la importancia que tiene interactuar en la ingeniería relacionada con el petróleo y sus derivados. "Hay mucho que compartir y que ganar también, por eso me congratulo con la firma de este convenio".

Al explicar el acuerdo, la directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, Mónica Vereá Campos, señaló que de esta forma se prolongan los vínculos académicos entre las dos universidades; es una muestra del interés mutuo por reforzar la relación bilateral y constituye el reconocimiento al trabajo común que, no obstante su juventud, ha dado ejemplo de fortaleza.

Con el acuerdo, especificó, se abrirán

nuevos caminos para el desarrollo de actividades de investigación y docencia y se crearán otros instrumentos de cooperación, como el acuerdo específico con el área de ingeniería y un apéndice de cooperación para trabajar sobre aspectos ecológicos.

Mónica Vereza precisó que la colaboración entre ambas instituciones influirá en terrenos fundamentales de su quehacer y de especial relevancia para las sociedades en las que están inscritas: el fortalecimiento de los estudios de posgrado y, por ende, en la formación de recursos humanos del más alto nivel.

El convenio de colaboración general contempla que las actividades de cooperación académica incluirán programas provenientes de cualquiera de las dos instituciones que resulten de interés mutuo y sean viables, con el fin de contribuir a promover y desarrollar relaciones de colaboración entre ambas.

Entre las áreas de mutuo interés podrán realizarse: intercambio de personal académico y directivo, así como de información y materiales de carácter académico; actividades de investigación y publicaciones conjuntas; participación en seminarios y reuniones, y programas especiales de corta duración.

En el marco de los acuerdos específicos entre la Facultad de Ingeniería y la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM y la Faculty of Graduate Studies and Research y la Faculty of Engineering de la Universidad de Alberta, se desarrollarán acciones de colaboración académica orientadas al fortalecimiento y enriquecimiento de los estudios de posgrado en los campos de la ingeniería mencionados; además, en la inyección de aire y vapor para la recuperación de aceites de densidad media y alta y flujo de fluidos a través de sistemas naturalmente fracturados.

También en ingeniería ambiental, en forma específica tratamiento de aguas residuales; catálisis para la industria de refinación, y termodinámica del flujo de los fluidos.

Gerardo Ferrando Bravo detalló que habrá movilidad de personal académico para la realización de proyectos de investigación conjunta que contribuyan al fortalecimiento de la enseñanza de posgrado, intercambio bibliográfico y de material, y publicación de los productos.

De la movilidad de estudiantes de posgrado, expresó la conveniencia de esta medida para el desarrollo de los alumnos en disciplinas de relevancia como el petróleo y sus derivados.

Asimismo, se desarrollará un apéndice de cooperación entre el Instituto de Ecología de la UNAM y la Facultad de Ciencias de la institución canadiense, cuyo objetivo es consolidar y enriquecer los programas de estudio de posgrado en el área de ecología, mediante el intercambio de personal docente y de investigación, así como de estudiantes de posgrado y de asociados posdoctorales.

El director del Instituto de Ecología, Héctor Arita Watanabe, expuso que se pondrán en marcha proyectos conjuntos de investigación en la Estación Biológica de Chamela, en Jalisco, y la Estación Chajul, en Chiapas, e investigación con sensores remotos sobre el cambio de uso/cobertura del suelo en bosques tropicales. *g*

Se consolida Iztacala como polo de desarrollo

Último informe de Felipe Tirado; se cumplieron 478 metas del Plan de Desarrollo Académico Institucional

ROSA MA. CHAVARRÍA

Por su número de integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 54, con un aumento de 18 por ciento en el último cuatrienio, y el actual porcentaje de profesores en el PRIDE –95 por ciento de los 271 evaluados–, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala ocupa la quinta posición entre las escuelas y facultades de la UNAM, destacó su director, Felipe Tirado Segura, quien resaltó la importancia de esa dependencia universitaria.

Al rendir el cuarto y último informe de labores de su segundo periodo, ante el rector Juan Ramón de la Fuente, expuso que durante el ciclo 2001–2002 el PAPIIME apoyó 12 proyectos. Así, por el número de proyectos aprobados, la FES Iztacala ocupa el segundo lugar en la Universidad Nacional.

Subrayó que debido a la fortaleza y solidez académica alcanzada por esta unidad multidisciplinaria durante su historia, en mayo de 2001 el Consejo Universitario le confirió el carácter de facultad.

Tirado Segura indicó que desde el inicio de esta administración se elaboraron 45 programas estratégicos que integran el Plan de Desarrollo Académico Institucional 2000–2005.

En este periodo, especificó, se establecieron 732 metas, de las cuales se cumplieron 478. En 77 por ciento de ellas se avanzó más de 80 por ciento. Asimismo, se cumplió 82 por ciento de los compromisos establecidos en el plan.

Al comienzo de la administración, agregó, se concibió una reforma en la estructura académico-administrativa para hacer más funcional la dependencia, privilegiar los aspectos docentes y reducir la nómina administrativa. Uno de los cambios más significativos fue la fusión de las divisiones de posgrado y de investigación.

Con la adecuada administración, subrayó, se lograron estados financieros favorables que permitieron contar con fondos para impulsar el crecimiento de la FES Iztacala.

También, informó, se constituyeron seis Consejos Académicos Auxiliares, uno para cada licenciatura, otra cantidad igual para cada especialización, además del Consejo Académico Auxiliar de Investigación y Posgrado. Con esto, 56 profesores más enriquecen la toma de decisiones. En total, se realizaron cinco mil 269 procesos.

En materia de investigación, hay 67 programas con financiamiento externo. De ellos, 41 son patrocinados por el Conacyt y 26 por el PAPIIT.



Felipe Tirado Segura. Fotos: Benjamín Chaires.

Aclaró que este año Iztacala obtuvo 8.5 millones de pesos en apoyos a sus programas de investigación, concepto que genera más ingresos extraordinarios en la dependencia. Tan sólo en el periodo 1999 a 2002 se lograron 25.5 millones de pesos, es decir, se multiplicó por seis la capacidad para allegarse recursos.

Ante los directores de las unidades multidisciplinarias Aragón, Acatlán, Zaragoza y Cuautitlán, Tirado Segura precisó que se desarrolló una Unidad de Investigaciones Biomédicas, la UBIMED, la cual cuenta con 18 laboratorios especializados, sala de juntas, área de

cómputo, oficinas administrativas y dos aulas docentes.

En general, enumeró, se publicaron 89 artículos en revistas nacionales, 74 en internacionales, 17 libros y 26 capítulos, lo que hace un total de 206 ediciones, lo que representa 29 por ciento más comparado con la producción de 1998 y 65 por ciento arriba de la de 1995.

Señaló que en Iztacala se cuenta con 293 ayudantes de profesor, 990 profesores de asignatura, 53 técnicos y 396 docentes de carrera, lo que da un total de mil 729 académicos.

Este año, abundó, 33 profesores concluyeron sus estudios de posgrado. En 1995 cerca de 792 tenían este nivel de estudios, ahora son 983, lo que representa un aumento de 24 por ciento; en ese entonces, sólo 2.02 por ciento eran doctores, en la actualidad son 5.8 por ciento, es decir, casi se triplicó el porcentaje.

De los profesores de carrera, 26 por ciento tiene doctorado; de los 126 titulares, 76 son doctores, esto es 60 por ciento, cifra que se elevará porque hay 154 inscritos en un posgrado.

Para mantener actualizada a la planta docente, se realizaron 36 cursos apoyados por la DGAPA, en la que participaron 402 profesores; 15 más en el PROSAP con 145 asistentes y quedó integrado un comité para planear otras actividades de este tipo.

Al referirse al alumnado, el titular de la FES Iztacala apuntó que este año se matricularon dos mil 775 estudiantes en los programas de formación profesional, pero en términos generales son más de 10 mil.

En 2002, dijo, concluyeron sus estudios mil 693 alumnos -19.8 por ciento más que la meta histórica de egresados de los últimos 15 años-, con un promedio de eficiencia terminal de 61 por ciento. En el mismo año, acreditaron su examen profesional mil 547 nuevos profesionistas, 1.9 por ciento más que el periodo anterior. En

total se han graduado de la FES Iztacala 32 mil un egresados.

Luego de referirse a los diferentes programas puestos en marcha en la unidad multidisciplinaria, informó que a la biblioteca asisten poco menos de cinco mil personas al día y cuenta con un acervo de 96 mil 449 libros con 62 mil 266 títulos. La colección hemerográfica tiene 92 mil volúmenes y más de seis mil revistas de texto completo, vía Internet.

Se creó la Cátedra Extraordinaria Iztacala y se integró un convenio con el Patronato de la UNAM, en el cual se deposita un fondo importante de recursos para constituir el Programa de Fomento a la Investigación.

Además, se promovieron las Academias de Evaluación por carreras, las cuales este año tuvieron 50 reuniones de trabajo, nueve por ciento más que el anterior, y mediante ellas se crearon nuevos bancos de reactivos y reelaboraron los exámenes de grado de varias carreras.

También durante 2002, dijo Felipe Tirado, se puso en operación el Centro Cultural Iztacala, que cuenta con un auditorio para 475 personas, cassetas de proyección y traducción, entre otros aspectos.

Las actividades de extensión universitaria, añadió, son auto-financiables y representan la fuente de ingresos extraordinarios programables más importante de la dependencia.

A su vez, el rector Juan Ramón de la Fuente hizo énfasis en que a poco más de un cuarto de siglo de entrar en funcionamiento, la FES Iztacala representa uno de los modelos más acabados de la nueva universidad.

Reconoció el trabajo desarrollado en esta dependencia por haberle dado a la Universidad y a México un nuevo rostro y fisonomía en una región diferente del país y de la ciudad.

Consideró que es inobjetable el hecho de que hoy Iztacala es mejor facultad de lo que era hace ocho años.



Conversación con alumnos de Iztacala.

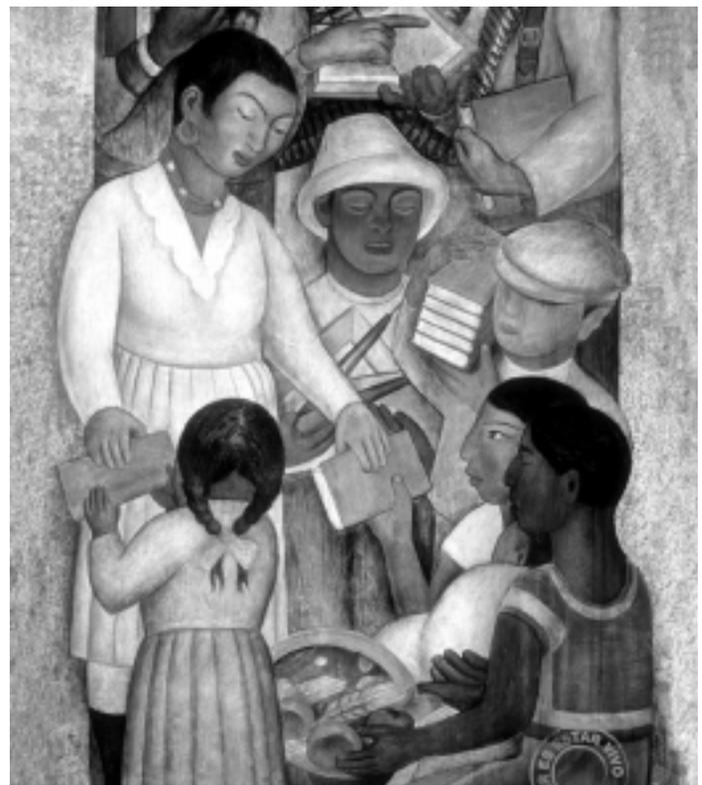
Se ha labrado una trayectoria de superación con enorme empeño que le permitió convertirse en *campus* universitario, uno de los pilares de la UNAM y de la educación superior pública del país.

Sostuvo que en la medida en que continúe el fortalecimiento de la planta docente de la institución, se abonará a la palanca más poderosa que tiene -aunque no la única-, para fortalecer la calidad académica.

El rector también valoró el esfuerzo realizado en Iztacala en materia de investigación al comprometerse a protegerla y defenderla hasta el límite de las capacidades.

Iztacala, dijo, al igual que otras unidades multidisciplinarias muestra como cuando hay una visión clara, verdadera vocación y compromiso, se cuenta con los respaldos institucionales y de la propia comunidad se avanza.

Tras reiterar que en la Universidad se vive un ambiente de estabilidad, lo que ha permitido poner en juego su gran potencial, hizo un reconocimiento a la labor del director Felipe Tirado Segura al frente de la FES Iztacala. *g*



XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México - 20 de febrero al 2 de marzo / 2003
Estados Invitados: Baja California, Sonora y Baja California Sur

Mip: feria.milenio.unam.mx
Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

Nota aclaratoria de la Dirección General de Personal

En la lista de ganadores del Premio Luis Padilla Sánchez, publicada el 20 de enero en *Gaceta UNAM*, número 3,602,

Dice:

1o. Iturbide Morales Enrique...

Debe decir:

1o. Iturbe Morales Enrique...

ACUERDO QUE DELEGA Y DISTRIBUYE COMPETENCIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS CONSENSUALES EN QUE LA UNIVERSIDAD SEA PARTE

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 9° de la Ley Orgánica, y 34 fracciones I, IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México para el cumplimiento de sus fines, celebra instrumentos jurídicos a través de sus diversas entidades académicas y dependencias administrativas.

Que el Rector como representante legal de la Universidad está facultado para suscribir los instrumentos consensuales que la Institución celebre y puede delegar esta facultad para casos concretos.

Que con fecha 27 de junio de 1986 se emitió el *Acuerdo por el que se delegan facultades a los directores de las escuelas, facultades, institutos y centros, para firmar contratos de prestación de servicios relacionados con ingresos extraordinarios y el 14 de agosto de 1986 se publicó en Gaceta UNAM el Acuerdo por el que se delegan facultades a los directores de escuelas, facultades, institutos y centros, para firmar contratos en materia editorial.*

Que con fecha 5 de junio de 2000 se publicó en *Gaceta UNAM* el *Acuerdo que delega y distribuye competencias para efectos de la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte*, el cual fue modificado y adicionado mediante el Acuerdo publicado en *Gaceta UNAM* del 13 de diciembre de 2001.

Que el 22 de febrero de 2001 se publicó en *Gaceta UNAM* el *Acuerdo por el que se delegan atribuciones para suscribir instrumentos consensuales al titular de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.*

Que en los últimos años se ha emitido en la Universidad normatividad que establece lineamientos, procedimientos y requisitos que tienden a garantizar la transparencia en los procesos de adjudicación y mejores condiciones para esta Institución en las contrataciones que impliquen ejercicio presupuestal.

Que es necesario establecer mecanismos que favorezcan la desconcentración en los procedimientos de firma de los instrumentos consensuales, a fin de simplificar y agilizar el cumplimiento de los fines encomendados a la Universidad.

Que para una adecuada técnica legislativa universitaria, resulta conveniente agrupar en un sólo ordenamiento las disposiciones en materia de delegación de firmas y distribución de competencias para la suscripción de instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se faculta a los Secretarios General, Administrativo y de Servicios a la Comunidad Universitaria, así como a los Coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, para firmar convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos consensuales, que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones.

SEGUNDO. Para efectos del punto anterior, están facultados para suscribir:

1. El Secretario General está facultado para suscribir los instrumentos consensuales que no sean de carácter administrativo que generen las facultades, escuelas y dependencias de su adscripción, así como los instrumentos consensuales con entidades académicas nacionales y extranjeras que contemplen el intercambio de personal académico y/o estudiantes, apoyados o no mediante recursos universitarios o de otros organismos, nacionales o internacionales.

2. El Secretario Administrativo, para los convenios, contratos, acuerdos, y demás instrumentos consensuales que impliquen erogaciones presupuestales y en general aquellos de carácter administrativo, excepto los casos conferidos a otros funcionarios en los términos de este Acuerdo.

3. El Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria y los Coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, para el caso de los instrumentos consensuales no administrativos que generen sus entidades y dependencias adscritas.

TERCERO. Los instrumentos consensuales en los que se obtengan apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, relacionados con proyectos de investigación, estancias sabáticas, repatriaciones, cátedras patrimoniales y apoyo a proyectos de colaboración internacional; así como los apoyos económicos a proyectos de investigación otorgados por agencias a fundaciones nacionales o extranjeras, serán tramitados y suscritos según corresponda a la adscripción de la entidad encargada del proyecto en concreto.

CUARTO. Se entenderá por instrumentos consensuales de carácter administrativo, aquéllos que impliquen erogaciones relativas a recursos humanos, adquisición, arrendamientos o uso de bienes, prestación de servicios y realización de una obra, así como los de enajenación de residuos sólidos reciclables que no tengan el carácter de inventariables, entre otros.

QUINTO. Los titulares de las entidades y dependencias que cuenten con Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los Coordinadores de Servicios Administrativos de los Campus Juriquilla y Morelia, están facultados para suscribir los contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios, que celebren sus respectivas entidades, dependencias y campus, con excepción de los servicios personales y los relacionados con obra de construcción.

El Titular de la Dirección General de Proveeduría estará facultado para firmar todos los contratos, convenios y demás instrumentos consensuales que deriven de los procesos adjudicatorios que la dependencia realice, así como los procesos licitatorios que autorice el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

Se faculta a los titulares de las entidades y dependencias que no cuenten con Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la suscripción de contratos cuyo monto no exceda del aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la adjudicación directa de contratos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y contratos de servicios distintos a los personales y a los relacionados con obra de construcción.

SEXTO. El Director General de Obras y Conservación estará facultado para suscribir los contratos y convenios de obra, así como los de servicios relacionados con la misma, que se deriven de cualquiera de los procedimientos de adjudicación llevados a cabo por ésta, incluidos aquellos que se dictaminen como excepción, de conformidad con las Políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma. También será de su competencia, la suscripción de aquellos contratos que se deriven o resulten de la enajenación de residuos sólidos reciclables, que no tengan el carácter de inventariables.

Se faculta a los titulares de las Coordinaciones de Servicios Administrativos de los Campus Juriquilla y Morelia, así como a los titulares de las entidades y dependencias universitarias, para la suscripción de contratos de obra cuyo monto no exceda del aprobado por el Comité Asesor de Obras para la adjudicación directa de estos contratos.

SÉPTIMO. El Director General de Servicios Administrativos está autorizado para suscribir contratos de arrendamiento de inmuebles en los que la Universidad tenga el carácter de arrendataria, así como los convenios de modificación y de finiquito que se requieran en esta materia, en los términos de la normatividad respectiva.

OCTAVO. En todos los casos se deberá observar lo dispuesto por la normatividad aplicable en la adjudicación y suscripción de los contratos y en su caso, se deberá verificar que se cuente con la disponibilidad presupuestal suficiente.

NOVENO. Se faculta a los titulares de entidades y dependencias para suscribir los instrumentos consensuales a que se refiere el capítulo V del Reglamento Sobre Ingresos Extraordinarios, sujetándose a las disposiciones del mismo ordenamiento y las demás aplicables de la legislación y normatividad universitaria.

DÉCIMO. Se faculta a los titulares de entidades y dependencias para suscribir convenios y contratos en materia editorial y autoral.

DÉCIMO PRIMERO. Las bases de colaboración que se establezcan entre las diferentes entidades y dependencias universitarias, serán suscritas por los titulares de éstas, con el visto bueno de: los superiores jerárquicos en el caso de dependencias administrativas, y de las Coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, tratándose de las entidades y dependencias adscritas a ellas. Para el caso de facultades y escuelas, se requerirá del visto bueno del Secretario General.

DÉCIMO SEGUNDO. Los convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos consensuales que se programen firmar,

requerirán de validación jurídica previa de la Oficina del Abogado General en los casos previstos en la normatividad aplicable.

No requerirán validación jurídica previa de la Oficina del Abogado General, los instrumentos consensuales que sean firmados en ejercicio de poder notarial, así como los contratos de trabajo o prestación de servicios profesionales a que se refiere el capítulo V del Reglamento de Ingresos Extraordinarios y los de materia editorial, siempre que se apeguen a los lineamientos y formatos aprobados por esa Oficina y se envíen para depósito y registro en los términos del Acuerdo respectivo. Tampoco requerirán de validación jurídica previa los contratos de prestación de servicios personales, los cuales quedarán bajo la estricta responsabilidad de la entidad o dependencia contratante y de la Dirección General de Personal.

DÉCIMO TERCERO. La delegación de facultades establecida en el presente Acuerdo podrá ser ampliada por el Rector mediante el otorgamiento de poderes especiales, los cuales serán tramitados por la Oficina del Abogado General.

DÉCIMO CUARTO. Los casos no previstos en el presente instrumento, serán resueltos por el Abogado General, con acuerdo del Rector.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en *Gaceta UNAM*.

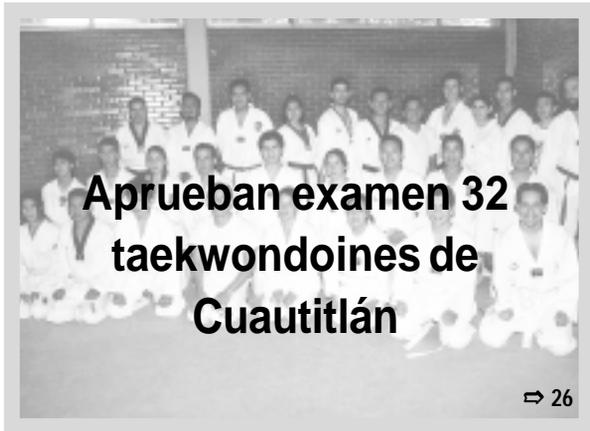
Segundo.- Los nombramientos de los funcionarios universitarios a quienes se delegan facultades de firma mediante el presente Acuerdo, serán protocolizados, a través de la Oficina del Abogado General, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente Acuerdo, o bien, a la fecha de su designación.

Tercero.- Quedan sin efecto el *Acuerdo que delega y distribuye competencias para efectos de la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte*, publicado en *Gaceta UNAM* del 5 de junio de 2000; el *Acuerdo que modifica y adiciona el anterior*, publicado en *Gaceta UNAM* del 13 de diciembre de 2001; el *Acuerdo por el que se delegan facultades a los directores de escuelas, facultades, institutos y centros, para firmar contratos en materia editorial*, publicado en *Gaceta UNAM* del 14 de agosto de 1986; el *Acuerdo No. 2/86 por el que se delegan facultades a los directores de las escuelas, facultades, institutos y centros, para firmar contratos de prestación de servicios relacionados con ingresos extraordinarios*, del 27 de junio de 1986; el *Acuerdo por el que se delegan atribuciones para suscribir instrumentos consensuales al titular de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* del 22 de febrero de 2001, el artículo 27 de las *Disposiciones generales a las que se sujetarán los procesos editorial y de distribución de las publicaciones de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* del 4 de septiembre de 1986, así como las disposiciones que se opongan al presente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, DF, a 22 de enero de 2003
EL RECTOR

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General.



Aprueban examen 32 taekwondoines de Cuautitlán

⇒ 26



Comienzan púgiles universitarios con el pie derecho

Los pumas se preparan para la etapa regional de la Olimpiada Nacional

⇒ 27

S E T E R O D E P O R T E

Primera vuelta de la Liga Mayor Universitaria de futbol soccer

RODRIGO DE BUEN

El representativo de la UNAM, dirigido por Juan Manuel Calderón, culminó en primer lugar de la zona sur, luego de haber disputado los ocho juegos de la primera vuelta del torneo de futbol soccer de la Liga Mayor Universitaria, avalado por la Federación Mexicana de Futbol Asociación.

Pumas cosechó 20 puntos, producto de seis victorias, un empate y una derrota. Conquistaron un punto extra por haber

Pumas, primer lugar de la zona Sur

ganado en penales el partido que empataron. Los felinos tienen 22 goles a favor y cinco en contra. Cuentan con dos goleadores: Iván Hernández, alumno de la Facultad de Derecho que lleva siete goles, y Carlos García, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con seis anotaciones durante el torneo.

La Liga Mayor Universitaria de futbol soccer se encuentra dividida en dos zonas, la Norte y Sur. Durante la primera vuelta,

estos fueron los resultados que consiguió el equipo auriazul: UNAM 3, U de Colima 1; UNAM 3, Tecnológico de Celaya 1; UNAM 7, U Veracruzana 0; UNAM 2, UAEM (Edo. Mex.) 1; UNAM 1, U de G 2; UNAM 2, U de Aguascalientes 0; UNAM 2, BUAP 0, y UNAM 1, UVM (Tlalpan) 1.

Mañana arranca la segunda vuelta del certamen; Pumas recibe a las 16 horas, en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, a la Universidad de Colima. *g*



Pumas recibe mañana a la Universidad de Colima, al arrancar la segunda vuelta. Foto: Raúl Sosa.

Más de 300 atletas de todas las edades se congregaron el domingo 19 de enero para competir en la XL edición de la Carrera a Campo Travesía Samuel Alvarado, que tuvo como escenario *Las Islas* de Ciudad Universitaria.

Esta justa es una de las más tradicionales del atletismo universitario y la organiza la dirección general del deporte puma por medio de la Asociación de Atletismo de la UNAM; los corredores participaron en seis carreras en las categorías abierta y superior; juvenil y media superior, así como novatos, en ambas ramas.

Cabe señalar que la Samuel Alvarado es clasificatoria para el campeonato nacional de la especialidad, sólo para los auriazules.

En la competencia que abrió la jornada, en la categoría abierta superior, 65 hombres recorrieron la distancia de 10 kilómetros y Hermes Mondragón, alumno del sexto semestre de Ingeniería Mecánica del Instituto Politécnico Nacional, se impuso con un registro de 30 minutos y seis segundos, luego de un buen duelo que sostuvo a lo largo de la justa; Pedro Flores, del equipo de Marina, llegó en segundo con 30'54", y Jesús Estrada, del Club Xochimilco, hizo un tiempo de 31'04" y ocupó el tercer sitio.

En la prueba de cinco kilómetros para varones en media superior juvenil, 25 atletas se disputaron la victoria. El primero en arribar fue Emanuel Pérez, del IMSS, que logró 15'18"; le siguieron Édgar Luna, con 15'28" y David Zarza, con 15'44", ambos de Instituto Don Bosco.

En la carrera de cinco kilómetros para mujeres, categoría abierta superior, participaron 36 corredoras. La competencia se mantuvo pareja hasta casi la mitad del recorrido, a partir de donde la universitaria Rosario Lita Morales, alumna de la Facultad de Psicología, y la corredora li-

Más de 300 atletas en la carrera Samuel Alvarado

La versión XL de la justa a campo travesía se efectuó en Las Islas



La justa es clasificatoria para el campeonato nacional de la especialidad, sólo para los auriazules. Fotos: Raúl Sosa.

bre Irene Vázquez López entablaron una dura batalla que se decidió en el último momento en favor de la atleta originaria de Oaxaca, que

con un tiempo de 17'50" superó a Rosario, que cronometró 17'55" y quien el año pasado se impuso en el Pumathón y los Primeros Juegos

Puma. El tercer lugar fue para Diana Martínez, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, quien registró 18'12".

Irene, satisfecha luego del esfuerzo realizado, expresó: "El circuito no es pesado; practico atletismo desde hace tres años y mi mejor actuación ha sido el duodécimo sitio obtenido en el Maratón de la Ciudad de México 2002. Rosario es una corredora fuerte; hubo muchos jalones en el trayecto. Fue difícil mantener el paso y el ritmo para poder cerrar lo mejor posible. Estoy contenta por este triunfo".

La victoria de Irene es encomiable, ya que su incorporación al atletismo es relativamente reciente; sus esfuerzos cotidianos la han llevado a buscar su propia superación a pesar de los obstáculos que enfrenta; a sus 23 años, es empleada doméstica y estudia el cuarto año de primaria.

En los tres kilómetros, categoría media superior juvenil, 22 competidoras se disputaron la victoria; alcanzaron los sitios de honores universitarias: Sandra Martínez, con tiempo de 12'25", del CCH Azcapotzalco; Úrsula Esquivel, con 12'29", del CCH Sur, y Diana Gutiérrez con 12'38", de la ENEP Aragón.

En los dos kilómetros para novatas, 56 corredoras tomaron la salida; el primer lugar fue para Anicia Castro, con 8'07", del CCH Vallejo, seguida por Mónica Zagaceta, con 8'10", de la Prepa 4, y Tania Jiménez, con 8'32", del Instituto Don Bosco. En dos kilómetros para novatos, participaron 99 competidores. *g*

Aprueban exámenes 32 taekwondoines de Cuautitlán

Con en propósito de evaluar conocimientos y reconocer avances en la práctica de una disciplina que comprende diferentes niveles de dificultad, 32 taekwondoines de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) presentaron recientemente exámenes de grado y todos obtuvieron notas aprobatorias.

Las pruebas se realizaron en el gimnasio del campo cuatro, donde, al igual que en las instalaciones deportivas del campo uno, alumnos y alumnas aprenden, asesorados por Juan Carlos Altamirano y Norberto Flores Porcayo, el arte marcial coreano.

Divididos en grupos, de acuerdo con el grado que pretendían alcanzar, los entonces postulantes pusieron a consideración de los sinodales Noé

Landa Moreno, presidente de la Asociación Richard Chun, del Estado de México, y Arturo Minjares, de la misma agrupación, los conocimientos adquiridos durante los recientes cuatro meses, y por los cuales aspiraban a portar las cintas verde y azul avanzados, verde, amarilla y blanca, según fuera el caso.

Juan Carlos Altamirano explicó: "En el taekwondo hay grados de dificultad; por ello, los practicantes avanzan y tienen como base periodos de entrenamiento de cuatro meses".

Después de aproximadamente seis horas, durante las cuales los sinodales presenciaron diversas demostraciones, y una vez promediadas las calificaciones que cada examinado obtuvo en rubros como

defensa, formas, pasos de combate, técnicas de pateo y, en el caso de cintas amarilla, verde y azul, combate libre, Landa y Minjares dieron los resultados y algunas recomendaciones que no debe olvidar ningún taekwondoín.

Entre las anteriores figuraron la importancia de recordar que el taekwondo es 80 por ciento técnica de pateo, pero también es manejo de brazo; la importancia de realizar el desplazamiento correcto tanto para evitar el ataque como para contraatacar.

Para que una técnica se aplique en forma adecuada debe ser practicada por lo menos 700 veces; los sinodales, ambos cinta negra, subrayaron la necesidad de que los examinados en general recurran a la finta, ésta resulta valiosa para ubicar al oponente y en función de ello saber cuál es la técnica adecuada a aplicar, apuntó Landa Moreno.

Sobre la aprobación de los taekwondoines, Juan Carlos Cruz comentó: "Para acceder a este examen, los alumnos debieron antes acreditar dos preevaluaciones; cuando no sucede así, optamos por darles un poco más de tiempo para que continúen entrenando hasta que estén listos para presentar la prueba". *g* **FESC**



Cátedra Extraordinaria
Juan Ruiz de Alarcón



de Tres Jornadas Rescate Documental

Seminario de Literatura Novohispana: Literatura censurada de la Colonia
(Licenciatura en Letras Hispánicas)

Curso monográfico: Poetas españoles y novohispanos

JUEVES 23 DE ENERO (Maestría en Literatura Mexicana)
SALÓN 01, DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

10:00-14:00 HRS.
Módulo: MTRA. GABRIELA HERNÁNDEZ

OTRAS PERLAS
EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

MESA 4: ENAMORADOS Y ENDEMONIADOS

PARTICIPAN: MILIBI RODRÍGUEZ / LIABEL REVIL
ALEJANDRA LUCIFITO

MESA 5: MALEFICIOS, ALUCINACIONES, LECTURAS PROHIBIDAS

VAHISA GUERRA / TANIA N. ROJAS / NORMA CRITICA

17:00-19:00 hrs., Salón 01, Educación Continua

Módulo DE: ALEJANDRO GONZÁLEZ ACOSTA

MESA 6: ¿PARA QUÉ SIRVE EL RESCATE DOCUMENTAL? LOS OBJETIVOS DEL RESCATE DOCUMENTAL, PROYECTOS Y PUBLICACIONES

PARTICIPAN: DRA. MARÍA ANDRUEZA / DRA. ANABEL CAMPOS
DRA. MARIANA MADERA / DRA. MARGARITA PEÑA

VIERNES 24
11:00-13:00 HRS., SALONES A Y B

LA PALABRA Y SU ECO

Lectura de textos recitados en el Archivo General de la Nación y de fragmentos de comedias de Juan Ruiz de Alarcón ("Muñaca por mejorarse", "La cueva de Salamanca")

Mtro. JOSÉ LUIS IBÁÑEZ

JAVIER CHÁVEZ

Luego de concluir 2002 a tambor batiente, los boxeadores pumas reiniciaron su preparación hacia el Campeonato Regional rumbo a la Olimpiada Nacional 2003. Los felinos tomaron parte en el *dual meet* del Gimnasio Atlas de la colonia Guerrero, ante el club boxístico Palacios.

El puma Leonardo Aranda, en la división de los 40 kilogramos, venció por decisión unánime a Francisco Gaytán. En peso pluma, el auriazul Marco Antonio Rebolledo ganó también por decisión a Édgar Arteaga. En 46 kilogramos, Ulises Méndez venció en el segundo *round* a su oponente por RSC (referee suspende combate).

Para cerrar la participación universitaria en el encuentro, Óscar Aranda sucumbió en el tercer episodio, al caer ante Marco Antonio Vega, del gimnasio sede.

Los púgiles auriazules venían de participar en el campeonato Marco A. Rebolledo, que organiza la Asociación de Boxeo del Distrito Federal en la delegación Iztacalco.

Comienzan púgiles universitarios con el pie derecho

Los pumas se preparan para la etapa regional de la Olimpiada Nacional



En ese certamen se llevaron siete preseas: una de oro, una de plata y cinco de bronce. Foto: Raúl Sosa.

En ese certamen los dirigidos por Antonio Solórzano González se llevaron siete preseas: una

medalla de oro de Antonio Solórzano Uzeta, en peso completo, una de plata, que ganó Leonardo

Aranda, y cinco más de bronce que obtuvieron los jóvenes púgiles pumas. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

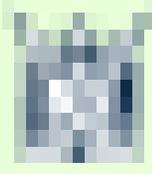
Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,603



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY
OF THE PHILIPPINES PRESS



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES

POLÍTICAS DE CAPITAL HUMANO

Por

JAMES J. HECKMAN

MEMBER OF THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

1978

UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES PRESS

UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES PRESS

MANILA